



 CAPÍTULO CHILENO DE  
TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

# MEMORIA ANUAL 2010



# CONTENIDO

Carta del Presidente de Chile Transparente	4
Gobierno Corporativo	6
Equipo	9
Misión, Visión, Valores	11
Plan Estratégico 2010-2015	13
Transparencia Internacional	16
Proyectos Desarrollados 2010	21
1. Observatorio de Transparencia	21
2. Proyecto de Acceso a la Información Pública	23
3. Formación valórica y ciudadana	25
4. Integridad Corporativa	28
5. Proyecto Seguimiento Agenda de Probidad en Chile. Financiamiento político	29
6. Estándares de Transparencia de las ONG	31
7. Ciudadanía	32
8. Otras Alianzas	33
Chile Transparente en la prensa	34
Columnas de opinión	35
Estados Financieros	39
Nota de los Estados Financieros	43

## CARTA DEL PRESIDENTE DE CHILE TRANSPARENTE

Estimados socios y colaboradores:

Hace un año, el nuevo Directorio de Chile Transparente asumió el gran desafío de impulsar y posicionar nuevamente a nuestra organización. Para ello nos planteamos varios importantes objetivos para el mediano y largo plazo.

El primer objetivo fue fortalecer el gobierno corporativo de la institución. Durante 2010 se lograron relevantes avances en este ámbito. Es así como se reorganizó la forma de operar de Chile Transparente, de acuerdo al trabajo realizado por nuestra institución y Fundación Avina sobre gobiernos corporativos de las ONG. Se estableció un Comité Editorial, presidido por el Director Gonzalo Delaveau e integrado por los directores Jorge Correa y Davor Harasic, el cual revisa y aprueba los documentos emitidos por nuestra organización y propone al Directorio la agenda de temas a trabajar. Este Comité organizó también un equipo de trabajo para redactar nuevos estatutos con el objetivo de abrir la participación en Chile Transparente, modificar la forma en que se elige su Directorio, la incorporación de nuevos socios, entre otros temas, los que serán propuestos a la Asamblea de Socios durante 2011. También se creó un Comité Financiero, presidido por la Directora Drina Rendic e integrado por los directores Raúl Alcaíno y José Luis del Río, responsable de buscar financiamiento, revisar el cumplimiento del presupuesto y evaluar los proyectos desde el punto de vista financiero. Ambos Comités sesionan en forma regular durante el año.

En segundo lugar, el Directorio se propuso posicionar nuevamente a Chile Transparente como referente en la opinión pública en temas de transparencia y probidad. Para lograr este reposicionamiento, sostuvimos reuniones con diversas autoridades del sector público, incluyendo ministros de Estado, miembros del Congreso, el Contralor General de la República, el Presidente del Consejo para la Transparencia, el Fiscal Nacional Económico y el Director del SERNAC, entre

otros. También asistimos, en dos oportunidades, a la Cámara de Diputados para entregar nuestra opinión sobre temas legislativos. Asimismo, hemos difundido el pensamiento de nuestra organización a través de entrevistas y columnas de opinión en diversos medios, incluyendo El Mercurio, La Tercera, el Diario Financiero, CNN, Radio Bío Bío y Radio ADN. Muchas otras actividades realizadas durante 2010 aportaron al reposicionamiento de la institución: en junio, lanzamos el *Diccionario del Corrupto de la Lengua*; en julio, publicamos el libro *Control del Financiamiento y Gasto Electoral en Chile* y organizamos el Seminario *Transparencia y Probidad en el Sello del Bicentenario*; en septiembre realizamos, en la Cámara de Diputados, el lanzamiento del libro *Transparencia en el ámbito público y privado: balances y desafíos pendientes*; en octubre, celebramos una alianza junto a otras ONG para defender el acceso público a las comisiones del Congreso, y en noviembre participamos en una comisión tripartita junto a la Presidencia de la Cámara de Diputados y el Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Todos estos eventos ponen de manifiesto que el nuevo posicionamiento de Chile Transparente en el ámbito de la transparencia ha sido logrado.

En tercer lugar, el Directorio se planteó el objetivo de definir un plan estratégico para el capítulo para los años 2010 a 2015. En el desarrollo de este trabajo, liderado por el Director Marcos Lima, se definieron la Misión, Visión y Valores de nuestra institución, y las líneas de acción para dicho período, de manera de disponer de una carta de navegación para el próximo quinquenio. Éstas incluyen promover la probidad a través de las normas e instituciones públicas, incentivar buenas prácticas en la empresa privada y los mercados y potenciar el rol de la ciudadanía en temas de probidad y lucha contra la corrupción.

Un cuarto objetivo, fue la adopción de una política de financiamiento a largo plazo. En un comienzo, el



Directorio emprendió una intensa campaña de visitas a empresas para solventar la delicada situación en la cual se encontraba Chile Transparente, logrando aportes de varias de ellas, siendo fundamental para ello el esfuerzo de todos los miembros del Directorio y los ex directores Carlos Hurtado, Vittorio Corbo y Hugo Silva. Con el fin de poder retribuir en forma objetiva y transparente los aportes de las empresas cooperadoras, a iniciativa de la Directora Drina Rendic, se creó una oferta de valor, segmentada en tres niveles de empresas (aportantes de 300 UF, 600 UF y 1.200 UF anuales). Esto nos ha permitido acercarnos a varias compañías líderes a nivel nacional. Por otra parte, se emprendieron consultorías como forma de generar financiamiento: se puso en marcha un programa de asesoramiento en implementación de políticas y prácticas para Municipalidades e instituciones del Estado, liderado por el Director Raúl Alcaíno, y se encuentra en marcha blanca el desarrollo de un servicio a la empresa privada destinado a implementar modelos de transparencia y prevención de delitos, contemplados en la ley de responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Durante 2010, los proyectos de Chile Transparente que se encontraban en curso se han mantenido. Entre ellos, quiero destacar el Proyecto de Formación Valórica y Ciudadana, financiado por el BID, y el Proyecto de Acceso a la Información Pública, cofinanciado por el Parlamento Británico.

Finalmente, en septiembre de 2010 se incorporó Sebastián Errázuriz Amenabar como nuevo Director Ejecutivo.

Todos estos logros, que hoy podemos exhibir con orgullo, no hubieran sido posibles sin la dedicación y el entusiasmo de todos los miembros del Directorio y la disposición y colaboración del equipo de Chile Transparente. Aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro profundo agradecimiento a quienes formaron parte del Directorio hasta abril de 2010: Karen Poniachik Pollak, Kathleen Barclay, Vittorio Corbo Lioi, Carlos Hurtado Ruiz-Tagle y Hugo Silva Raveau; a nuestras empresas colaboradoras durante el año 2010: VTR, Corpbanca, CTI, Banco Santander y British American Tobacco; a los organismos que nos apoyaron con el financiamiento de nuestros proyectos, el Banco Interamericano del Desarrollo y el Parlamento Británico; y a las empresas que contribuyeron pro bono, Extend, Egon Zehnder International y Deloitte.

A todos ellos, y a todos nuestros socios, les damos las gracias por ayudarnos en este periodo, por creer en nosotros y por seguir contribuyendo a la causa de la transparencia y probidad en nuestra sociedad.

Juan Carlos Délano Valenzuela  
Presidente  
Chile Transparente (Capítulo Chileno de Transparencia Internacional)



*Jorge Correa, José Luis del Río,  
Davor Harasic, Raul Alcaíno, Juan  
Carlos Délano, Drina Rendic,  
Gonalo Delaveau y Marcos Lima*

## I. GOBIERNO CORPORATIVO

Directorio  
2010 Juan Carlos Délano Valenzuela,  
Presidente

---

Davor Harasic Yaksic,  
Vicepresidente

---

Drina Rendic Espinosa,  
Tesorera

---

Gonzalo Delaveau Swett,  
Secretario

---

Raúl Alcaíno Lihn

---

Jorge Correa Sutil

---

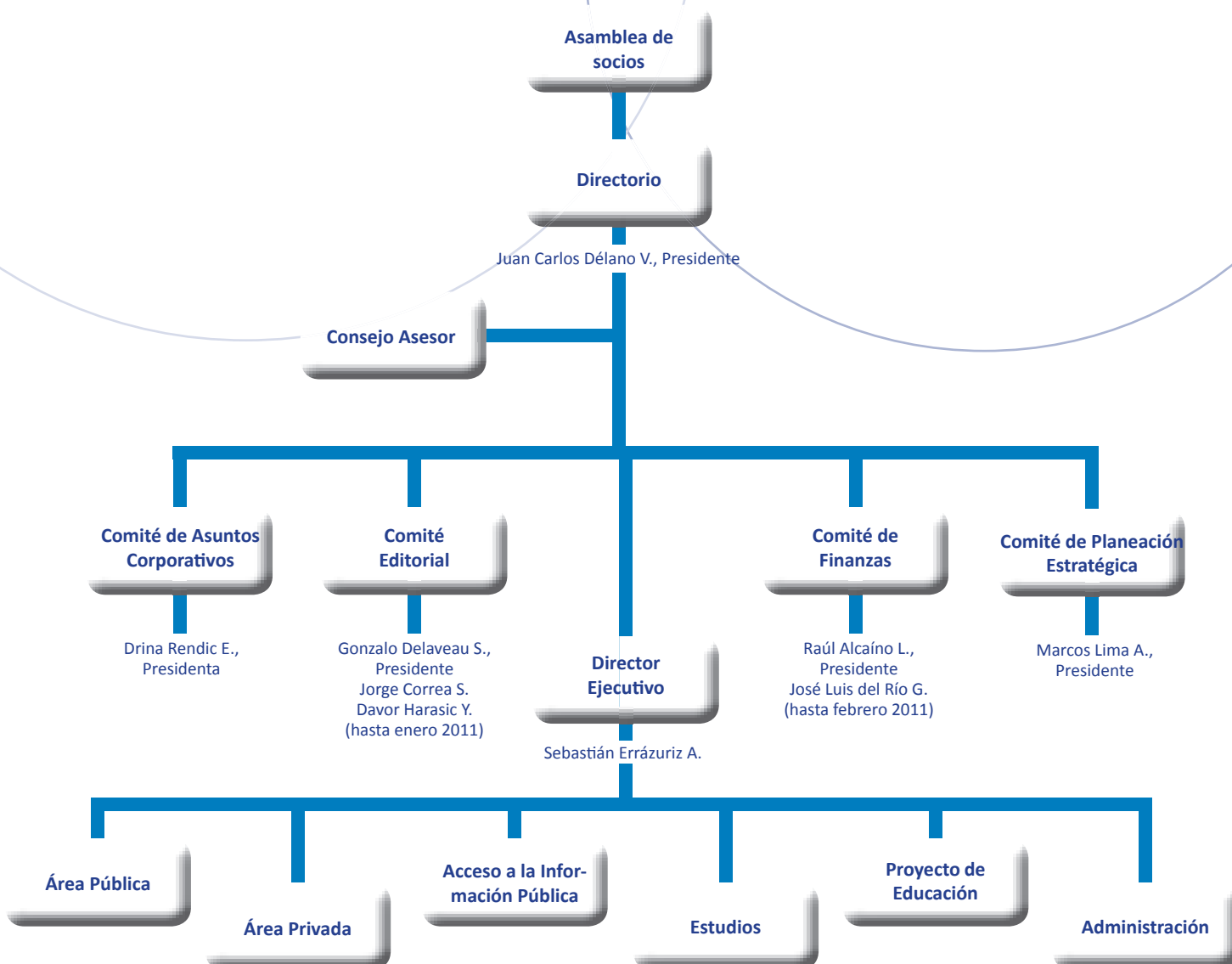
José Luis del Río Goudie

---

Marcos Lima Aravena

- Fueron directores hasta abril 2010 las siguientes personas: Karen Poniachik Pollak, Kathleen Barclay, Vittorio Corbo Lioi, Carlos Hurtado Ruiz-Tagle, Hugo Silva Raveau.
- **El presidente y los directores ejercen sus funciones ad-honorem.**
- En enero de 2011 renunció Davor Harasic y asumió en su reemplazo Eduardo Dockendorf y en febrero renunció José Luis Del Río y asumió en su lugar Rafael Guilisasti.

# Organigrama



## Socios 2010

1. Guillermo Agüero Piwonka
2. Raúl Alcaíno Lihn
3. Ema Arellano Muñoz
4. Rodrigo Asenjo Zegers
5. Kathleen Barclay
6. Gonzalo Biggs Bruna
7. Carlos Catalá Bertoni
8. María Soledad Cisternas Reyes
9. Héctor Contreras Alday
10. Vittorio Corbo Lioi
11. Juan Carlos Corvalán Reyes
12. Jorge Correa Sutil
13. Javier Cox Irrázaval
14. Sebastián Cox Urrejola
15. Ana María de la Jara Goyeneche
16. Juan Carlos Délano Valenzuela
17. Gonzalo Delaveau Swett
18. José Luis del Río Goudie
19. Felipe Denegri Morales
20. Lina Díaz Bravo
21. Eduardo Dockendorf Vallejos
22. Mario Drago Camus
23. Verónica Edwards Risopatrón
24. Margarita María Errázuriz Ossa
25. Leonor Etcheberry Court
26. Alberto Etchegaray Aubry
27. Javier Etcheberry Celhay
28. Bernardita Fernández Barros
29. María de los Ángeles Fernández
30. Claudio Fuentes Saavedra
31. Sergio García Valdés
32. Davor Harasic Yaksic
33. Ricardo Hevia Rivas
34. Jonny Heiss Schmidt
35. Carlos Hurtado Ruiz-Tagle
36. Fernán Ibáñez Alvarillos
37. Pedro Irueta Uriarte
38. Ruth Israel López
39. Rodolfo Krause Lubascher
40. Felipe Lamarca Claro
41. Melchor Lemp Miranda
42. Marcos Lima Aravena
43. Lorena Lorca Muñoz
44. Marta Maurás Pérez
45. Tony Mifsud Buttgieg SJ
46. Juan Domingo Milos Hurtado
47. Alejandra Mizala Salces
48. Eduardo Mizón Friedemann
49. Alfredo Moreno Charme
50. Leonardo Moreno Núñez
51. Jorge Navarrete Poblete
52. Juan Pablo Olmedo Bustos
53. Juan Luis Osorio Aguayo
54. Lilian Oyarzun Cárdenas
55. Alejandro Pacheco Duran
56. Gonzalo Pérez Adriasola
57. Patricia Politzer Kerekes
58. Karen Poniachik Pollak
59. Drina Rendic Espinosa
60. Eliana Rozas Ortúzar
61. Santiago Ruiz de la Fuente
62. Ximena Salazar Álvarez
63. Pablo Salvat Bologna
64. Andrea Sanhueza Echeverría
65. Miguel Schloss Schnerb
66. Hugo Silva Raveau
67. Eduardo Soto Kloss
68. Sergio Thambo Becker
69. Carlos Valenzuela Yuraidini
70. Daniel Verdugo Haddad
71. Ennio Vivaldi Vejar
72. Hermann Von Mühlenbrock Soto
73. Eugenia Weinstein Levy



## Equipo

Sebastián Errázuriz Amenábar  
Director Ejecutivo

Emilio Moya Díaz  
Coordinador Área Pública y Proyecto de Acceso a la Información Pública

Rocío Noriega Pinner  
Coordinadora Área Privada y Estudios

Geraldine Abarca Cariman  
Coordinadora Proyecto de Educación

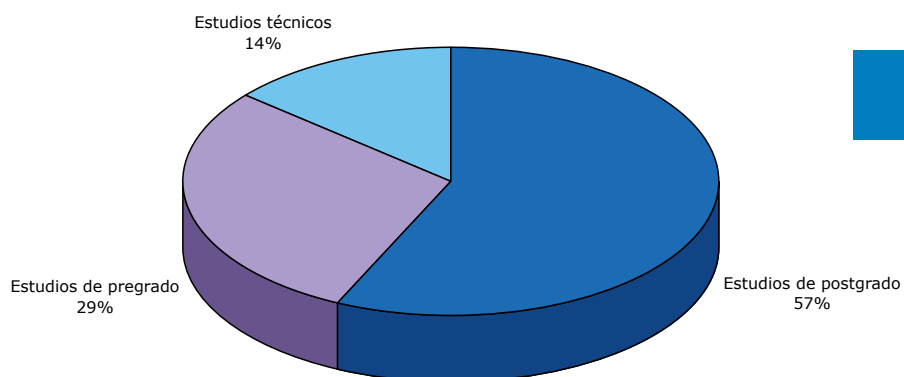
Verónica Cid Botteselle  
Investigadora Principal Proyecto de Acceso a la Información Pública

Genaro Marileo Millán  
Investigador Proyecto de Acceso a la Información Pública

Beatriz Benavides Lozier  
Asistente

## Características del Equipo

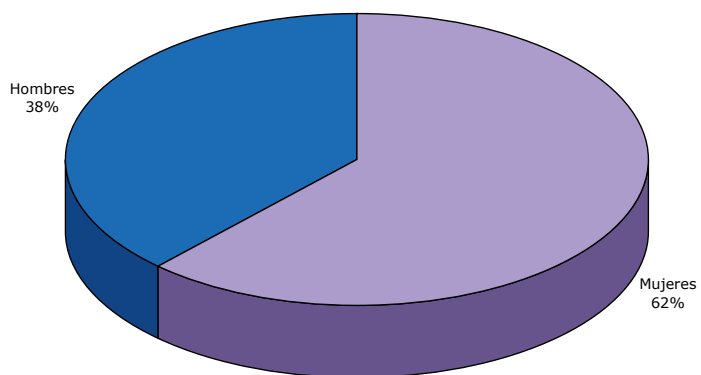
### NIVEL DE ESTUDIOS



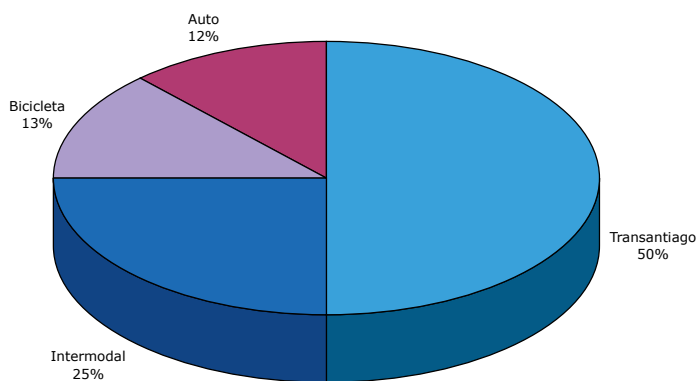
### PROFESIÓN



### GÉNERO



### MODO DE TRANSPORTE



34,7  
años promedio



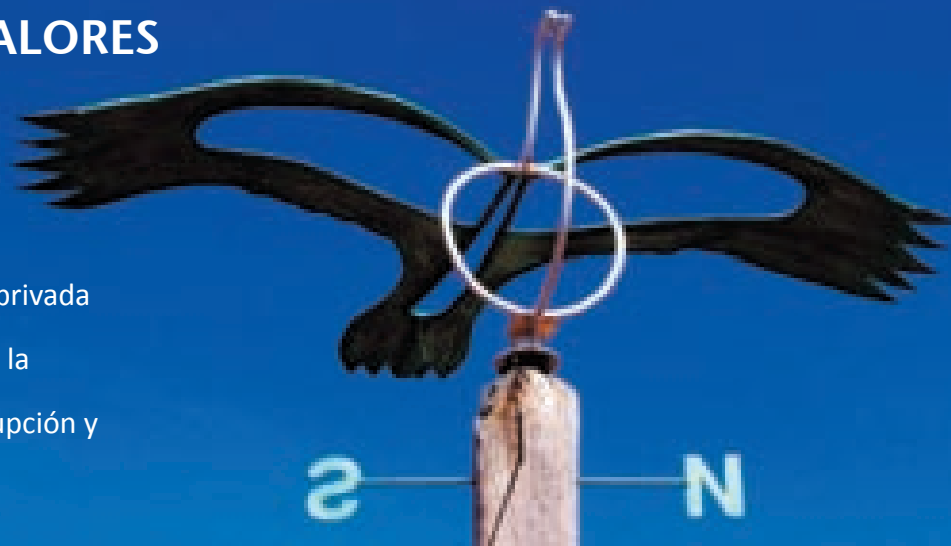
Reciclaje de papel,  
latas, plásticos y  
cartuchos de tinta



57%  
postítulos

## II. MISIÓN, VISIÓN, VALORES

Chile Transparente es una organización privada sin fines de lucro que aspira a promover la transparencia, para así combatir la corrupción y fomentar la probidad en nuestro país.



### Misión

La organización procura incidir positivamente en el funcionamiento transparente de las instituciones públicas, de las empresas, del mercado en que operan y de las organizaciones sin fines de lucro, fundamentalmente a través de la elaborar y difundir diagnósticos y análisis de sus reglas y prácticas en esta materia, de hacer propuestas de cambio que las mejoren y de abogar por su aprobación y cumplimiento, haciéndoles seguimiento y control.

Chile Transparente entiende que, para alcanzar la transparencia en los ámbitos indicados, son importantes las normas, las prácticas y una cultura ciudadana que la valore y reclame, consciente de su importancia para el perfeccionamiento de la democracia, el goce de los derechos, el desarrollo y una mejor convivencia.

Por esas razones, sus actividades impulsan la transparencia a través de proponer, impulsar y abogar por cambios normativos, tanto en la actividad pública, sea política o administrativa, como en el funcionamiento de las empresas y los mercados; vigilar y velar porque las prácticas de todos esos agentes sean acordes con la transparencia y procurar también fomentar una cultura y prácticas ciudadanas que la exijan y reclamen con eficacia.

Entendemos esta como una tarea común, por lo que nuestra institución procura la máxima asociatividad. Nos definimos como una entidad abierta a colaborar

con toda iniciativa que procure los fines descritos y tenemos la voluntad de poner nuestro conocimiento experto, iniciativa, capacidad de estudio y convocatoria al servicio de ellas; sin que ello nos prive de la capacidad de diagnóstico crítico de las situaciones de corrupción y especialmente de los factores que la hacen posible.

### Visión

Haber perfeccionado -al año 2015- nuestra legislación, procurando que aquellas reglas que puedan incidir en la mayor transparencia del aparato público, las empresas, mercados y organizaciones no gubernamentales, respondan a estándares generalmente aceptados como idóneos y eficaces para alcanzarla y disminuir la corrupción.

Haber consolidado -en el año 2015-, un conjunto relevante de instituciones que se involucran en la promoción, instalación y monitoreo de prácticas de transparencia y probidad en Chile.

Al año 2015, contar con una ciudadanía más consciente de lo negativo de la corrupción y de la relevancia que tiene la transparencia para una mejor convivencia, el perfeccionamiento de la democracia, el goce de los derechos y el desarrollo económico y que esté más empoderada en la denuncia y reclamo de su derecho a ser informada y exigir prácticas y conductas públicas transparentes.

### Valores

Chile Transparente sustenta su trabajo en la transparencia, la responsabilidad y la rendición de cuentas, y aspira a ser reconocido por su profesionalismo y rigor.

Desarrolla su labor con independencia de banderías políticas, sociales o religiosas, como una institución abierta, inclusiva y pluralista, que trabaja con la mayor variedad de actores públicos y privados, sin perder su capacidad de diagnosticar y criticar prácticas corruptas y especialmente de identificar los factores que la hacen posible.



### Reunión de Planeación Estratégica de Chile Transparente



Marcos Lima A.,  
Director de Chile Transparente



Directorio y Equipo de  
Chile Transparente

### III. PLAN ESTRATÉGICO 2010-2015



*Alejandro Salas, director regional para las Américas de Transparency International*

En octubre de 2010 el Directorio y el equipo de Chile Transparente, junto con Alejandro Salas, director regional para las Américas de Transparency International se reunieron en una larga jornada para establecer los lineamientos que seguiría el Capítulo para los años 2010-2015. Este trabajo estuvo precedido por nuestro director Marcos Lima, experto en temas de planificación estratégica y control de gestión. Después de varias sesiones de trabajo, se delineó la estrategia que a continuación se presenta:

#### **Promover la probidad a través de las normas y en instituciones públicas.**

1. Influir en la agenda legislativa y en la potestad normativa del Ejecutivo, de los municipios y demás órganos autónomos procurando el constante perfeccionamiento de la institucionalidad que regula la transparencia, de modo de lograr que

ésta contenga las mejores normas que eviten la corrupción y promuevan así el prestigio del sector público. Al efecto, deberá incrementarse la presencia pública de la Corporación, mantener relaciones permanentes con las autoridades y líderes de opinión, asociarse con las entidades y personas que pueden ayudar a promover esa agenda; así como mantener un sistema de información pública que ilustre sobre los proyectos en trámite, la eficacia de las normas vigentes y las alternativas que aparecen recomendables a la luz de la experiencia comparada.

2. Impulsar y promover el cumplimiento de las normas vigentes sobre transparencia y anti corrupción por las instituciones públicas, procurando asistirlas en desarrollar las mejores prácticas que sean acordes con ellas y controlar su eficacia, a través de efectuar y difundir estudios al respecto.

#### **Incentivar buenas prácticas en la empresa privada y los Mercados.**

1. Instalar y desarrollar el tema de la transparencia en los mercados. Definir y priorizar una agenda al respecto.
2. Promover la publicidad y la transparencia en políticas de precios, productos y servicios en los mercados.
3. Premiar y destacar el comportamiento transparente en la empresa privada.
4. Investigar prácticas que facilitan la corrupción o ayudan a mantenerla impune en el sector privado y difundirlas.



*Presidente de Transparencia Internacional, Directiva de Chile Transparente y la Confederación para la Producción y el Comercio en abril del 2011*

5. Crear alianzas con organizaciones estatales (Fiscalía Nacional Económica, Consejo para la Transparencia, Sernac, Chilecompras, etc.), sector privado (organizaciones gremiales y empresas privadas) y ONG.

**Potenciar el rol de la ciudadanía en temas de probidad y lucha contra la corrupción.**

1. Impulsar y ayudar a formar conciencia ciudadana acerca del efecto devastador de la corrupción en una sana convivencia, el goce de los derechos, el desarrollo económico, el buen funcionamiento de la democracia y el prestigio de sus instituciones. Producir y difundir el conocimiento que ayude a empoderar a la ciudadanía en tareas de denuncia y reclamo de su derecho a ser informada y a exigir prácticas y conductas públicas transparentes. Al efecto, habrá de establecerse y llevarse a cabo una estrategia de difusión con medios de comunicación y líderes de opinión.

2. Influir no sólo para favorecer una ciudadanía que rechaza activamente la corrupción y reclama la probidad y la transparencia, sino también que tiene conciencia de sus propios deberes de abstenerse de conductas que favorezcan o se hagan cómplices o tolerantes de la corrupción.
3. Al efecto, será particularmente importante desarrollar y mantener una página web de excelencia, que alcance un número relevante de visitas y permita interactuar con quienes la visiten, y emplear adecuadamente las redes sociales mediante sitios virtuales. De igual modo, habrá de mejorarse sustancialmente la política de alianzas con centros de pensamiento y organizaciones no gubernamentales, cuyas finalidades puedan coincidir con las nuestras o cuyos objetivos puedan verse frustrados por la corrupción.



Primera sesión de nuevo Directorio; abril de 2010

#### Reforzar la capacidad financiera de CHT

1. Postular y acceder a fondos estatales, internacionales y privados que ayuden a financiar las actividades de CHT, asegurándole independencia y proyección a mediano y largo plazo.
2. Generar recursos propios, a partir de productos y servicios, que no comprometan la independencia o arriesguen desmedidamente el prestigio de la institución.
3. Definir la propuesta de valor de CHT para hacer campaña de incorporación de socios, ya sean personas naturales o jurídicas.

#### Profundizar y potenciar la Institucionalidad de CHT

1. Reformar los estatutos, procurando abrir adecuadamente la pertenencia a la institución, la elección y renovación de Directores, el mejor funcionamiento del Consejo Asesor y cumplir las recomendaciones hechas por la Comisión compuesta por José Zalaquett, Enrique Barros y Sergio Molina, designada por el Consejo Asesor en el año 2009.
2. Reforzar capacidad profesional de la institución.
3. Revisar, perfeccionar y velar por la plena eficacia del código de conducta interno, dando cabal cumplimiento las recomendaciones hechas por la Comisión designada por el Consejo Asesor en el año 2009.



Miembros cooperadores año 2010

## IV. TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Chile Transparente es el Capítulo Chileno de Transparencia Internacional (TI), la organización global de la sociedad civil que lidera la lucha contra la corrupción. A través de más de 90 capítulos en todo el mundo y una secretaría internacional en Berlín, TI crea conciencia acerca de los efectos nocivos de la corrupción y trabaja junto a distintos socios en el gobierno, las empresas y la sociedad civil para desarrollar e implementar medidas efectivas para combatirla.

Transparencia Internacional, tomando en cuenta la experiencia recogida desde 1993 en diversos países del mundo, ha preparado un documento denominado "Estrategia 2015". Entre las prioridades estratégicas están:

- Empoderar a un mayor número de personas y aliados por todo el mundo para que actúen contra la corrupción.
- Mejorar la implementación de programas anticorrupción en instituciones, empresas líderes y en el sistema financiero mundial.
- Contribuir a una aplicación más efectiva de leyes y estándares alrededor del mundo y reducir la impunidad de las prácticas corruptas, entre otras.

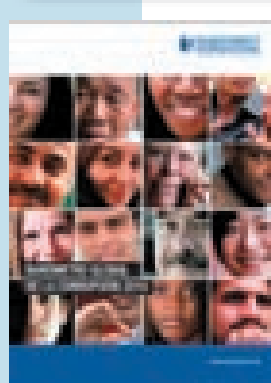
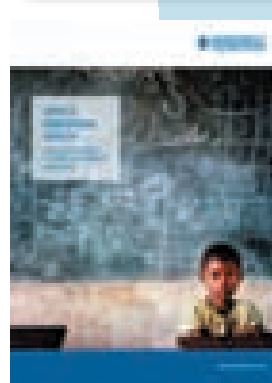
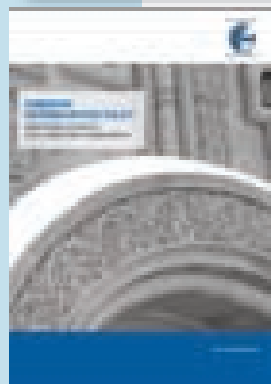
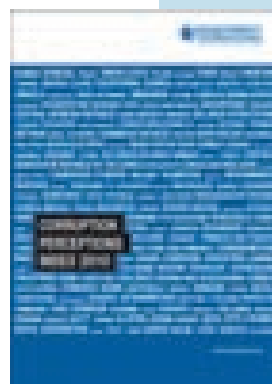


Lo invitamos a leer la Estrategia 2015 y a conocer con mayor detalle las acciones propuestas por Transparencia Internacional que estamos seguros traerá beneficios a nivel mundial.

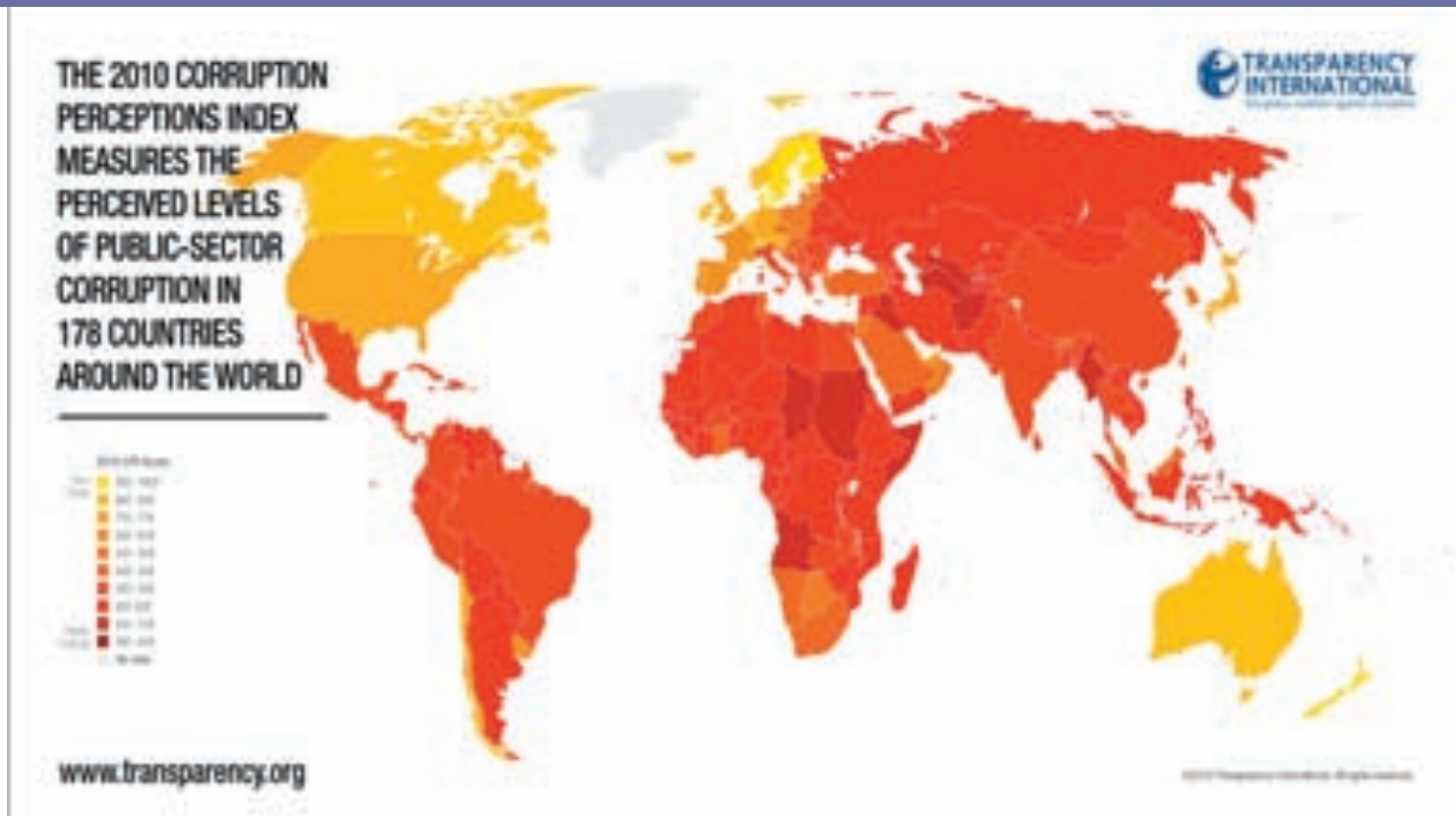
La Estrategia 2015 la encontrará en el siguiente link: [http://www.transparency.org/about\\_us/strategy\\_2015](http://www.transparency.org/about_us/strategy_2015)



La presidenta de Transparencia Internacional Huguette Labelle, visitó Santiago de Chile en abril de 2011.



## Índice de percepción de la corrupción



Índice de Percepción de la corrupción es el instrumento de mayor reconocimiento y prestigio para evaluar la percepción de corrupción a nivel mundial.

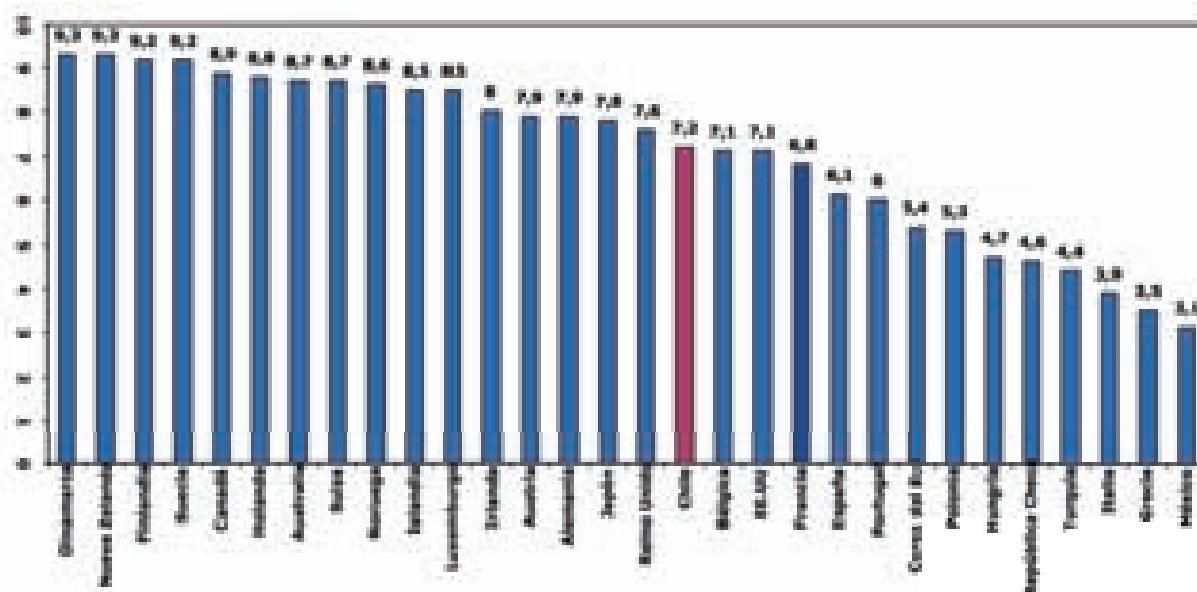
Desde el año 1995 es elaborado anualmente por Transparency International.

En sus inicios este índice incorporaba a 41 países.

En el año 2010 incorpora 178 países. Dos países menos que en el 2009.

El IdePC clasifica a los países de acuerdo al nivel de corrupción percibida en autoridades políticas y funcionarios públicos

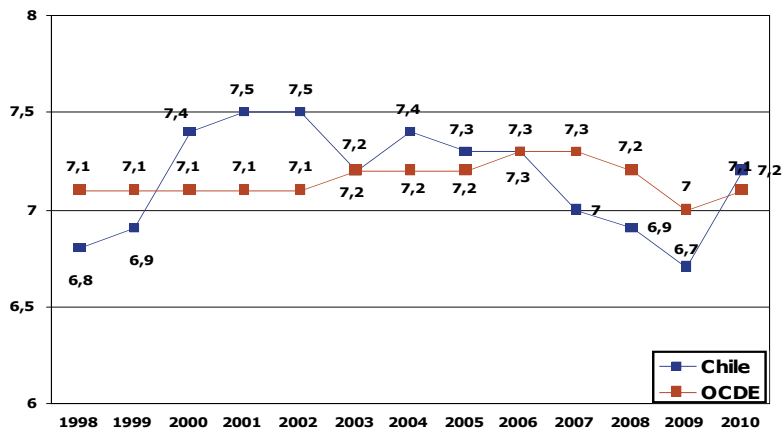
## Índice de percepción de la corrupción



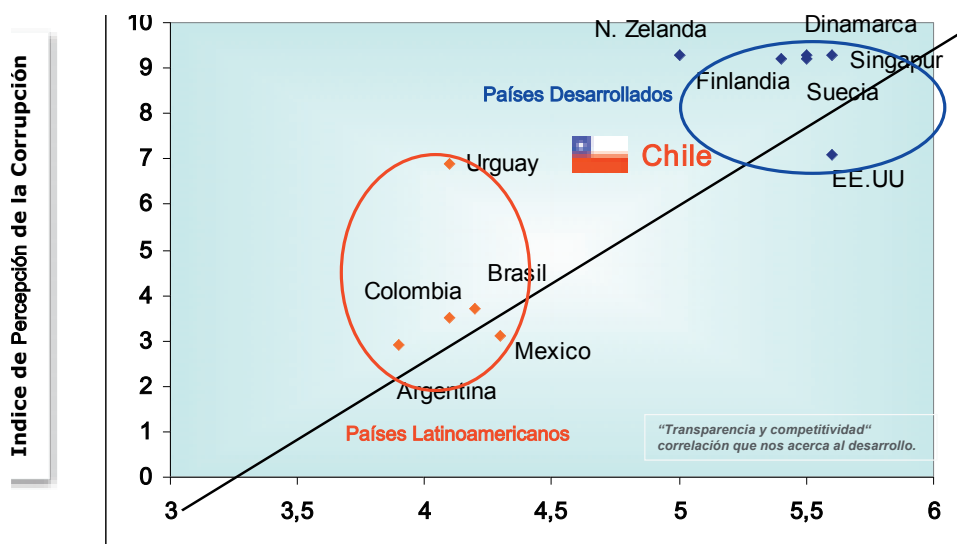
### Hitos

Chile aumentó su puntaje respecto a la medición 2009 (de 6,7 a 7,2) y avanzó cuatro lugares en el ranking mundial de países (del 25 al 21). Los resultados favorables reflejan principalmente los avances que Chile ha presentado en materia de transparencia, recuperando su liderazgo a nivel latinoamericano.

Evolución de Chile respecto del promedio de la OCDE



IdePC e Índice de Competitividad Global



Índice de Competitividad Global  
Fuente: Fondo Económico Mundial

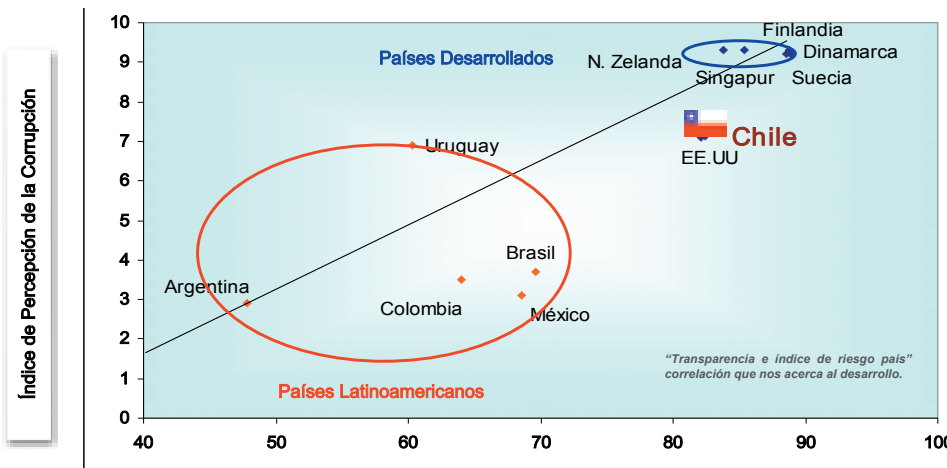
IdePC 2010: Muestra años 2009 y 2010

El Índice se construye a partir de las percepciones de empresarios y analistas, tanto nacionales como extranjeros.

Se puede determinar que hay una correlación entre los niveles de corrupción y niveles de desarrollo de distintos países.

Se basa en datos recogidos en los últimos dos años (2009-2010) para evitar que situaciones puntuales produzcan distorsiones.

IdePC en relación al Índice Riesgo País



Índice Riesgo País  
Fuente: Euromoney Country Risk

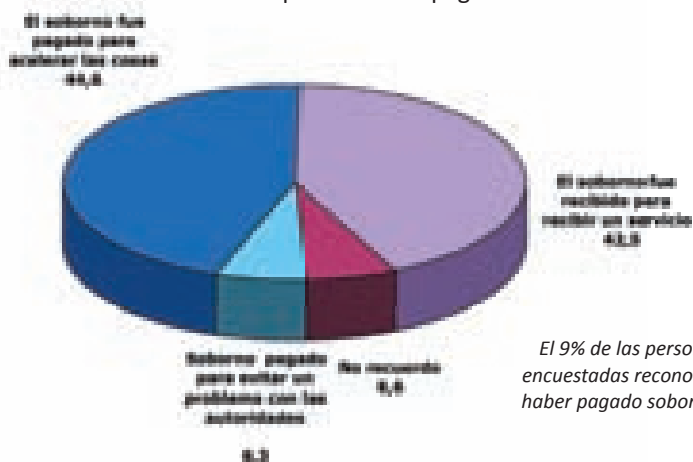
IdePC 2010: Muestra años 2009 y 2010

## Barómetro mundial de la corrupción 2010

### Resultados de Chile

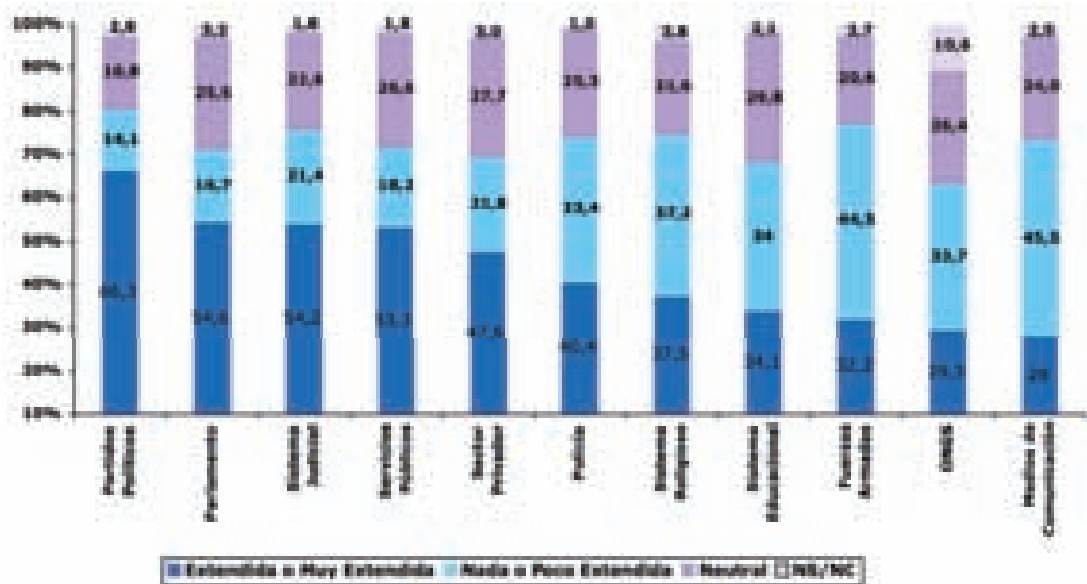
El Barómetro Global de la Corrupción es una encuesta de opinión realizada por Transparency International. (TI). El Barómetro se centra en experiencias y actitudes del público, a continuación se muestran los resultados de Chile:

Motivos por el cual se pagó el soborno

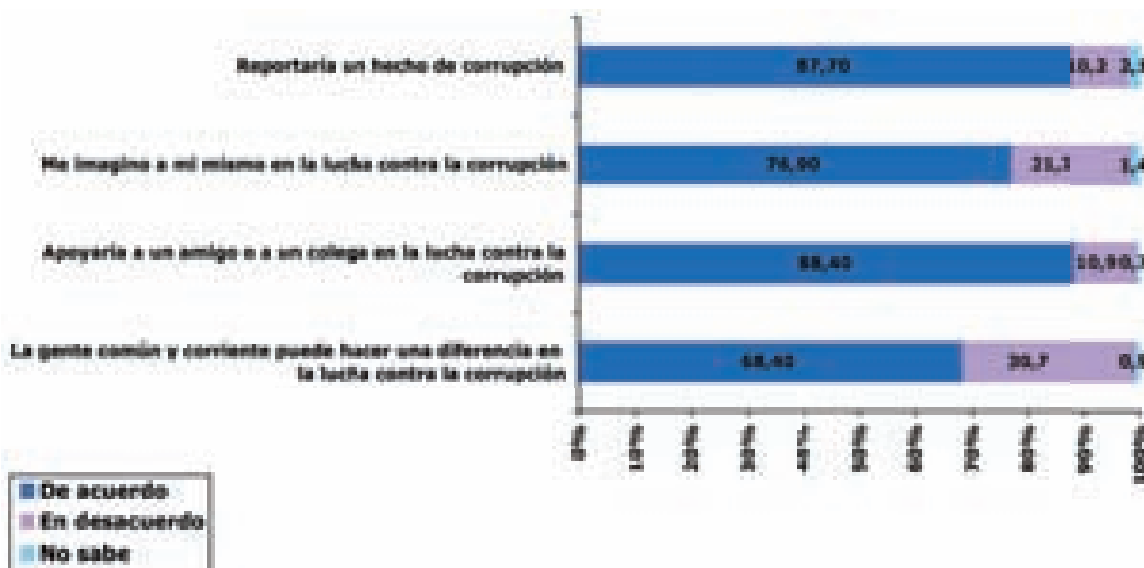


El 9% de las personas encuestadas reconocen haber pagado soborno.

Corrupción en Sectores



### El ciudadano y el combate a la corrupción



# V. PROYECTOS DESARROLLADOS 2010



## 1. Observatorio de Transparencia

Observa es el único sitio web ([www.observa.cl](http://www.observa.cl)) de seguimiento de los proyectos de ley claves en materia de transparencia y probidad. El indicador de estado de cada proyecto legal toma en cuenta más de 100 etapas del proceso legislativo

El objetivo de Observa es contribuir a difundir la labor de seguimiento legislativo realizado por Chile Transparente en los últimos cuatro años. Este trabajo se lleva a cabo preparando minutas de experiencia comparada y entregando recomendaciones al Congreso, en la realización de lobby para presentar estas ideas y en generar columnas de opinión para informar al público en general.

### Hitos Principales

En febrero de 2010 se lanzó el sitio web en un formato amigable y fácil de entender para el público en general, el que incluye una metodología que refleja el desarrollo del proceso legislativo.



## Principales Resultados 2010

- Observa recibe más de 450 visitas al mes.
- Se realizaron diez talleres de capacitación para dirigentes comunitarios sobre acceso a la información pública en Curacaví, Casablanca, Maipú, Huechuraba, Vitacura, Maipú, y Providencia.
- Se realizó un folleto explicativo sobre el proceso de solicitud de información pública que se repartió al público en general.
- Se realizaron informes jurídicos sobre la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional, el fideicomiso ciego, las declaraciones patrimoniales y de intereses y el sistema de alta dirección pública.

## Financiamiento

El financiamiento otorgado mediante Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 504 de fecha 14/05/2009, terminó en julio del año 2010 y desde entonces ha sido cubierto entre los gastos generales del Capítulo

## Desafíos 2011

- Continuar con el seguimiento de los proyectos de ley, realizar minutas, estudios de experiencia comparada y lobby respecto de la Agenda de Probidad.
- Planeación de Observa 2.0 como un portal de fiscalización ciudadana dónde exista debate y mayor información.
- Publicar un libro sobre transparencia en el sector privado en 2012.



*Presidenta de la Cámara de Diputados, Alejandra Sepúlveda; la directora de la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), Soledad Ferreiro; el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), Rafael Guilisasti, Eduardo Riquelme en representación de la SEGPRES y el presidente de Chile Transparente, Juan Carlos Délano.*



Se publicó el libro *“Transparencia en el ámbito público y privado: Balance y desafíos pendientes”* con el objetivo de servir de plataforma para la difusión y discusión del estudio académico de la transparencia, dar a conocer el desarrollo del acceso a la información pública, difundir las nuevas herramientas para combatir la corrupción en el sector público y privado, y resaltar los avances en materia de transparencia.

## Principales Resultados 2010

## 2. Proyecto de Acceso a la Información Pública

El objetivo general del proyecto es evaluar la calidad del acceso a información pública en Chile. Específicamente se evalúa el acceso a información pública a partir de tres tipos usuarios: a) el usuario que busca conocer información general de las instituciones públicas; b) el usuario que busca información pública para fiscalizar y c) el usuario que busca información para evaluar programas sociales.

El acceso a la información pública de este proyecto se entiende en un sentido amplio, ya que no sólo alude a que la información se encuentra disponible o no, sino que esta información esté en un formato amigable, en un lenguaje comprensible y de manera completa. Es decir, se evalúa si la información pública se está disponible en un lenguaje ciudadano.

### Hitos Principales

Se aplicaron las mediciones en el primer grupo y en el segundo grupo de usuarios logrando tener ya los primeros resultados que se mostraran en 2011.

- Resultados preliminares del proyecto: la implementación de la transparencia activa, es decir, la instalación de la información pública en las páginas Web es alto.
- Se requiere mejorar la calidad del acceso a la información pública de las páginas Web, la que tiene una regular y mala evaluación.
- La amigabilidad (formato) de la información presente en las páginas, obtiene una evaluación regular y mala del 62%. También en los criterios de comprensión y efectiva complitud de la información (información completa) de las paginas, las que poseen un 53% y 56% de regulares y malas evaluaciones.
- Realización de un viaje a México para conocer los estudios y evaluaciones que se han realizado en dicho país en torno al acceso a información pública, así como conocer las distintas actividades que se han llevado a cabo para socializar el uso de la ley de transparencia.

### Alianzas

Se han generado distintas reuniones de colaboración con entidades del mundo privado, público y académico, instancias que han permitido promover el proyecto de evaluación de acceso a la información pública



Reuniones colaborativas con el Consejo para la Transparencia, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, Fundar (México), Transparencia Mexicana y el Instituto Chileno de Estudios Municipales (ICHEM).

### Financiamiento

Este proyecto se financia gracias al aporte (MM\$121) del Global Transparency Fund, administrado por Transparencia Internacional, mediante contrato celebrado entre Transparencia Internacional y Chile Transparente con fecha 01/01/2009. Su plazo de ejecución es de Agosto 2009 – marzo 2012.



*Juan Carlos Délano y Raúl Urrutia,  
 Presidente del Consejo para la  
 Transparencia*

### Desafíos 2011

- Finalizar la tercera medición, correspondiente a la evaluación de la calidad de información pública solicitada para evaluar una política pública.
- Realizar capacitaciones orientadas a distintos actores (organizaciones sociales, funcionarios públicos, periodistas, adultos mayores), con el objetivo de difundir y promover el derecho del acceso a la información pública, mediante el conocimiento y uso de la Ley de Transparencia.
- Elaborar manuales para facilitar el acceso a la información pública
- Lanzar una publicación que contiene fundamentos teóricos, análisis de datos de evaluación y principales alcances del proyecto.
- Mejorar las prácticas de transparencia activa.



### 3. Formación valórica y ciudadana

El proyecto está dirigido a estudiantes de Educación Básica con el objetivo de diseñar, evaluar e implementar un programa que permita promover principios vinculados a transparencia y probidad.

El programa asume el desafío de ahondar en valores y principios ciudadanos tales como honestidad, justicia, responsabilidad, convivencia, bien común, transparencia y probidad a través de material didáctico, que consta de 32 materiales que abarcan de 3º a 8º básico apoyando la labor docente, ya que incluyen aprendizajes esperados de Historia y Lenguaje. Además, permite argumentar, analizar, transferir, organizar y comunicar ideas, entre otras competencias que evalúan las pruebas estandarizadas. Los alumnos desarrollan autonomía en el aprendizaje y existen mejoras en la convivencia escolar.

#### Hitos Principales

En segundo semestre 2010, se realizó una implementación piloto en diez escuelas municipales de Estación Central, Pedro Aguirre Cerda y Lo Prado. Se firmaron convenios de colaboración para replicar el programa con aproximadamente 1.500 estudiantes.

Se realizaron 135 aplicaciones del material en aula y a través de juegos de estrategia en Roma del siglo 300 A.C., comics, dominó de las monarquías absolutas, mapas socio demográficos, naipes y videos.

Se aplicó una Evaluación externa cualitativa y cuantitativa, con estudiantes de las 10 escuelas de la implementación piloto y 10 escuelas control, lo que permitió medir resultados en las áreas cognitiva, conceptual y actitudinal, obteniendo mejoras significativas en los estudiantes que utilizaron los materiales creados.



#### Principales Resultados 2010

- Se realizaron 1.620 réplicas de 9 materiales didácticos dirigidos a 6º, 7º y 8º básico, los que fueron utilizados por aproximadamente 1.500 estudiantes de 10 establecimientos.
- Se realizaron 18 sesiones de capacitación, dirigidas a docentes y directivos de 10 escuelas, profundizando fundamentos teóricos considerados en el proyecto, alternativas curriculares para la formación valórica y ciudadana y proyecciones didácticas y de planificación escolar de los 9 materiales creados.
- Se filmaron 6 videos de ficción con estudiantes de 6º y 7º básico que enfatizan situaciones escolares relacionadas con responsabilidad, buena convivencia, justicia y participación ciudadana.
- Se realizó un video de 30 minutos que documenta la experiencia de implementación en 10 escuelas.



Grupo de niños de la Escuela Humberto Valenzuela, de Estación Central, jugando.

### Alianzas

El proyecto cuenta con el patrocinio de UNESCO.

Se han filmado convenios de colaboración con UNIACC, Universidad del Pacífico y Central, quienes realizan los videos de ficción utilizados como material pedagógico.

Se firmó convenio con el Consejo Nacional de Televisión, a través del canal educativo Nova Sur, para difundir este recurso audiovisual.

### Financiamiento

Este proyecto se financia gracias al aporte de USD 148.606 del BID, materializado mediante el convenio de cooperación técnica no reembolsable N° ATN/JO-11045-CH, celebrado entre el BID y Chile Transparente con fecha 5 de noviembre de 2008. Además cuenta con un aporte local comprometido por Chile Transparente de USD 160.960. El plazo de ejecución es de Agosto 2008 – mayo 2011.

### Desafíos 2011

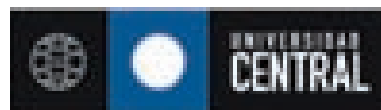
- Implementar un Convenio de colaboración con el Ministerio de Educación a fin de replicar el proyecto de manera creciente a nivel nacional.
- Crear una publicación con los fundamentos teóricos, análisis de datos de evaluación y principales alcances de la implementación piloto BID.
- Realizar el Seminario de Formación Ciudadana, en el que se presentarán los resultados de la evaluación realizada para medir resultados de la implementación piloto.
- Obtener financiamiento para seguir replicando el proyecto.



*Niños del Centro Educacional Amador Neghme Rodríguez de Estación Central.*



Alianzas del programa:



### 3. Formación valórica y ciudadana



**Testimonio de Raúl Lastarria Sáenz, Profesor  
Escuela Risopatrón, Pedro Aguirre Cerda**

*La experiencia de haber trabajado con el proyecto Chile “Modelo de educación para formación valórica y ciudadana que permita superar condiciones de extrema pobreza”, ha permitido trabajar contenidos curriculares de forma más cercana y entretenida con los alumnos y alumnas.*

*Lo beneficioso es que por medio de los diferentes juegos, se pueden trabajar los objetivos transversales con una amplia participación de los alumnos, siendo ellos mismos mediadores entre sus pares y regulando*

*la interacción. Respecto a lo metodológico se acerca mucho a lo ideal de una clase; participación de todo el curso, auto y co-evaluación en donde el profesor o profesora tiene un rol de guía.*

*El material de trabajo es muy bueno, entretenido para los estudiantes, de fácil manejo y realmente apunta a su objetivo que es lograr que las personas tengan conocimiento, participación y una postura crítica hacia la sociedad en que se desarrollan. Felicito sinceramente a los creadores de esta iniciativa.*

## 4. Integridad Corporativa

El objetivo del programa es fortalecer la gestión ética de la empresa y su gobierno corporativo para que sea transparente y responsable. Busca que la empresa sea capaz de identificar, prevenir y abordar casos que puedan afectar la imagen, reputación y sustentabilidad de la empresa en el largo plazo. Asimismo, se añadió al Programa de Integridad Corporativa la adopción de modelos de prevención de la responsabilidad penal de las personas jurídicas (Ley 20.393).

### Hitos Principales

El programa de Integridad Corporativa fue creado por la Universidad Alberto Hurtado, la consultora Gestión Social y Chile Transparente. Este sistema ha sido implementado desde 2006 en el sector público (Municipalidad de Recoleta y Santiago) y en el Sector Privado (Derco, Depósito Central de Valores, Essbio, Nuevosur y Sodimac). Debido a la maduración que ha tenido el programa, en 2010, las entidades creadoras de éste, decidieron separarse. Chile Transparente continúa ofreciendo el programa a las empresas.

También se realizó un estudio de benchmark de las plataformas tecnológicas que reciben consultas o casos de faltas éticas que están siendo utilizados por las grandes empresas mundialmente. De este análisis se creó una moderna plataforma para las compañías.

### Principales Resultados 2010

- Se implementó el Sistema de Integridad Corporativa en Essbio, Nuevosur y Sodimac.



- Se creó el programa de prevención de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

- Se implementó el sitio web de consultas y casos mejorando el estándar internacional en este tipo de plataformas.

### Financiamiento

Contrato de servicios correspondiente.

### Desafíos 2011

- Ampliar la implementación del sistema de Integridad Corporativa en el sector privado y público.
- Implementar los estándares de Transparencia Activa Corporativa.
- Fomentar la transparencia activa de los sitios web de las empresas privadas.



## 5. Proyecto Seguimiento Agenda

### de Probidad en Chile.

#### Financiamiento político

Desde el año 2008 se ejecutó el proyecto: "Seguimiento Agenda de Probidad en Chile: Financiamiento Político". El objetivo de este proyecto fue proporcionar recomendaciones prácticas para fortalecer el marco jurídico e institucional bajo el cual se financia la política en Chile, analizando la normativa y la estructura organizacional actual y la revisión de estándares internacionales.

#### Hitos principales 2010

- Publicación del libro "Control del Financiamiento y Gasto Electoral en Chile".
- Seminario "Transparencia y probidad el sello del Bicentenario". Evento en el cual se presentaron los principales resultados de la investigación.

#### Principales Resultados 2010

- Análisis de las normas y regulaciones de la institucionalidad chilena vigente sobre financiamiento político, tanto del marco normativo como del marco institucional.
- Evaluación de la implementación del marco jurídico-institucional utilizando como estudio el proceso electoral de gobiernos locales en octubre de 2008.
- Análisis de las mejores prácticas internacionales sobre financiamiento político.
- Preparación de una metodología de estándares jurídico-institucionales, al estilo "balance score card", para la implementación de una estrategia de calidad y transparencia en la financiación de la política.
- Identificación de las modificaciones necesarias al proyecto de ley sobre perfeccionamiento al sistema de financiamiento político.
- Coordinación de un taller de trabajo con el objeto de analizar y evaluar los resultados de esta investigación.

- Diseño de un plan de incidencia para incorporar las propuestas y recomendaciones a la discusión parlamentaria, incluyendo la difusión de los resultados de la investigación a través de medios de comunicación social.



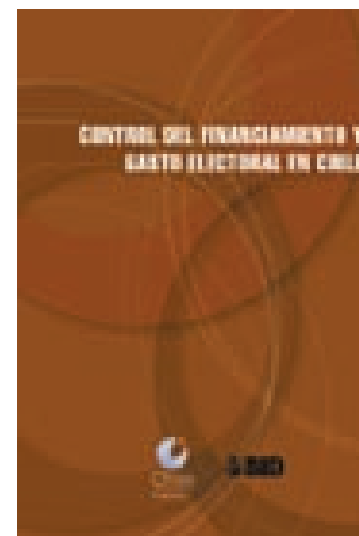
*Carlos Williamson,  
Director Nacional del  
Servicio Civil;  
Jorge Correa Sutil,  
Director de Chile  
Transparente  
y Raúl Urrutia,  
Presidente del Consejo  
para la Transparencia.*

#### Financiamiento

Contrato BID.

#### Desafío 2011

A partir de la experiencia de este trabajo, extender la discusión a temas relacionados con el financiamiento permanente de los partidos y su modernización.



*Véase también  
en Prensa p. 34*



*Cristián Larroulet, Ministro Secretario General de  
la Presidencia; Gonzalo Delaveau, Director de Chile  
Transparente y Ramiro Mendoza, Contralor*



Más de 120 representantes del mundo académico, empresarial, político y de las ONG asistieron al Seminario.

## Seminario “Transparency y Probidad: El sello del Bicentenario”

En el marco del Proyecto del Seguimiento de la Agenda de Probidad en Chile se realizó el seminario “Transparencia y Probidad: El Sello del Bicentenario” en Casa Piedra en agosto de 2010. Este encuentro auspiciado por el BID, contó con la presencia de destacadas autoridades de Estado y del mundo académico, quienes concordaron en que la transparencia es un factor clave para lograr la modernización y el desarrollo de un país integral.

Entre las autoridades que participaron en este seminario estuvieron, el Ministro Secretario General de la Presidencia, Cristián Larroulet, el Contralor General de la República, Ramiro Mendoza, el presidente del Consejo para la Transparencia, Raúl Urrutia y el Director Nacional del Servicio Civil, Carlos Williamson.

El Seminario fue inaugurado por Juan Carlos Délano, Presidente de Chile Transparente. El ministro Larroulet destacó los avances alcanzados por el Gobierno en materia de transparencia y afirmó que la “transparencia es un instrumento poderosísimo para velar por la probidad y combatir la corrupción”, un desafío “fundamental” para la construcción de una sociedad desarrollada. El Contralor Ramiro Mendoza

que no se puede hablar de transparencia mientras haya municipios donde los ciudadanos no tienen acceso a la información por no tener tecnología. Raúl Urrutia afirmó que había todavía desafíos pendientes, como completar el proceso de construcción de capacidades institucionales, el perfeccionamiento de los productos y servicios y un mayor posicionamiento institucional y público. Carlos Williamson que el Sistema de Alta Dirección Pública todavía tenía varios desafíos, por ejemplo brecha salarial entre el sector público y privado.

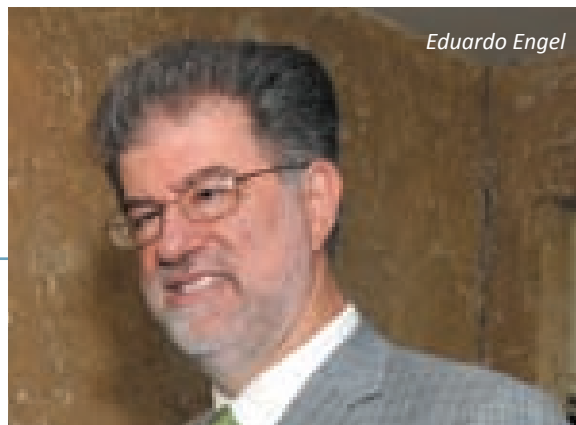
Eduardo Engel presentó los resultados de una encuesta aplicada a candidatos a alcaldes sobre gasto electoral y que fue una de las actividades que se realizaron en el marco del proyecto Financiamiento Político en Chile y que el asesoró. El trabajo de dicho proyecto quedó materializado en el Libro “Control del gasto y financiamiento electoral en Chile”.

El Seminario fue una muy buena instancia para promover la generación de debates y el intercambio de opiniones que aportan a la discusión sobre transparencia y probidad entre los distintos agentes sociales y políticos de la sociedad chilena.

Cristián Larroulet, Ministro Secretario General de la Presidencia



Eduardo Engel



## 6. Estándares de Transparencia

### de las ONG

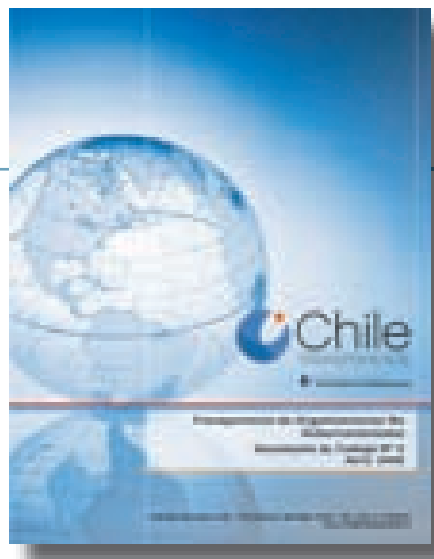
En 2008, Chile Transparente propuso 25 estándares de transparencia para las organizaciones privadas sin fines de lucro u organizaciones no gubernamentales (ONG). Estos estándares se basan en el estudio y análisis de las políticas de rendición de cuentas y transparencia de importantes estudios en el tema y de ejemplos de reconocidas ONG del mundo.

En los estándares se identificó la información que debe ser transparentada para que todos los grupos de interés puedan evaluar adecuadamente la gestión y resultados de una organización chilena.

Al transparentar activamente la información, la ONG abre canales de comunicación con los grupos de interés, construye confianza y mejora el impacto de sus proyectos.

#### Hitos Principales

- Se cumplió con el desafío pendiente para realizar un estudio de la realidad de los gobiernos corporativos o directorios de las ONG en Chile y la realización de varias guías para mejorarlo. Estas guías fueron presentadas en el Seminario Internacional “Transparentemos: un aprendizaje para las organizaciones de la sociedad civil” en septiembre 2010.



- Los Estándares de Transparencia fueron utilizados como base para el proyecto *Transparentemos* de Fundación Avina con financiamiento BID/FOMIN, y aplicado en las organizaciones del Grupo de Trabajo para diseñar su propuesta de transparencia de las ONG.

#### Principales Resultados 2010

- Se realizaron las siguientes informes y guías:
  - Informe sobre gobiernos corporativos en las Organizaciones sin fines de lucro (OSFL): Revisión de la experiencia internacional y Resumen Ejecutivo.
  - Informe Sobre Gobiernos Corporativos en las OSFL: Situación Actual y Perspectivas.
  - Herramientas de incentivo para gobiernos corporativos en las OSFL en Chile: Propuestas para la discusión.
  - Guía de Principios y prácticas de buen gobierno en las organizaciones sin fines de lucro en Chile.
  - Liderazgo y buen gobierno en las OSFL: Guía para directores de organizaciones sin fines de lucro.
  - Se logró introducir en las ONG la importancia de la transparencia.

#### Alianzas

Fundación Avina



#### Financiamiento

El proyecto de directorios corporativos de las ONG se financió gracias al aporte (MM\$13,6) de la Fundación Avina.

#### Desafíos 2011

- Implementar los Estándares de Transparencia en las ONG de Chile.
- Apoyar a las ONG a auto-aplicarse los estándares.

## 7. Ciudadanía

En 2009 se creó una campaña para fomentar la transparencia, esta iniciativa “Súmate al Chile sin corrupción”, buscó instalar el valor de la transparencia como pilar esencial en la vida de los chilenos. La Campaña fue difundida en el Metro, el diario La Tercera y en spots radiales del Grupo Dial.

Se convocó a la ciudadanía a participar de esta campaña a través de un sitio web ([www.diccionariodelcorrupto.cl](http://www.diccionariodelcorrupto.cl)) para que propusiera términos referidos a las pillerías cotidianas de los ciudadanos. Se presentaron más de 1.000 términos que hacían referencias a las clásicas pillerías del chileno, que en el fondo son prácticas corruptas que debiéramos erradicar. El libro seleccionó los 100 mejores. En julio de 2010 se entregó en algunos puntos de Santiago, a través del diario La Tercera y se entregó a la DIBAM para su distribución. Los anuncios relacionados a la Campaña se pueden encontrar en nuestro sitio web.

### Hitos Principales

El sitio web [www.diccionariodelcorrupto.cl](http://www.diccionariodelcorrupto.cl) recibió más de 50.000 visitas.

### Principales Resultados

- Gran participación ciudadana en la campaña.
- Impresión de 80.000 libros del Diccionario del Corrupto de la Lengua que se han distribuido gratuitamente.

### Alianzas

Extend, VTR, CTI, Santiago Express, Minera Collahuasi, Empresas Eléctricas, Asociación de Isapres y La Tercera.

### Financiamiento

Financiamiento: aporte profesional de Chile Transparente y Extend. Auspicio de 6 empresas y organizaciones (VTR, CTI, Santiago Express, Collahuasi, Empresas Eléctricas y Asociación de Isapres), por un monto de MM\$2 cada una.

### Desafíos

- Crear una campaña para realizar la versión 2.0 del Diccionario del Corrupto de la Lengua que incluya términos de pillerías de regiones en 2012.

### BUENAS NOTICIAS





Kevin Alcayaga, recibió premio por su honradez al devolver una billetera con dinero que encontró botada.



## 8. Otras Alianzas



*El presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), Rafael Guilisasti, Eduardo Riquelme en representación de la SEGPRES, la presidenta de la Cámara de Diputados, Alejandra Sepúlveda y el presidente de Chile Transparente, Juan Carlos Délano.*



*Representantes de ONG por la transparencia parlamentaria en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados.*

- **Comisión Tripartita**

En el marco del lanzamiento del libro “Transparencia en el ámbito público y privado: balance y desafíos pendientes”, de Chile Transparente en la Cámara de Diputados en septiembre 2010, se convino en crear una comisión tripartita entre la Cámara de Diputados, el Ministerio General de la Presidencia y Chile Transparente con el propósito de definir en qué proyectos de ley de la Agenda de Probidad se debe avanzar.

Juan Carlos Délano, destacó “lo importante de esta instancia de debate para ver cómo va la Agenda de Transparencia y cómo los organismos del Gobierno y las instituciones se ajustan a las leyes de probidad y transparencia, todo en beneficio del país. Además, es importante reconocer las falencias de ciertas leyes como la del Sistema de Alta Dirección o la de las declaraciones patrimoniales y de intereses, y fomentar

que los nuevos proyectos entreguen soluciones para ir cerrando algunos capítulos pendientes”.

- **Iniciativa por la transparencia**

En octubre 2010, Chile Transparente junto con Ciudadano Inteligente, Pro Acceso, Probono y Participa se unieron para fomentar la transparencia, probidad, participación y uso de tecnologías desde la experiencia de cada una de estas organizaciones dentro del Congreso. El primer paso fue realizar presentaciones ante la Cámara de Diputados para resolver el problema del secretismo en las comisiones que significaba un claro retroceso en términos de transparencia.

## VI. CHILE TRANSPARENTE EN LA PRENSA



## VII. COLUMNAS DE OPINIÓN

### El rearme de Chile Transparente: directorio nuevo y foco en privados

“No siento que tengamos que seguir pidiendo disculpas a nadie”

### Fideicomiso ciego, una discusión necesaria

### Presupuesto para la transparencia



Oscar Carlos Delaño  
Presidente de Chile Transparente

Una de las principales tareas de un directorio es la de garantizar el cumplimiento de su deber de transparencia activa, radiando información pública en forma sistemática, oportuna y clara. El directorio de Chile Transparente, a través de su sitio web, ha comenzado a publicar esta información de manera sistemática y oportuna. El directorio de Chile Transparente, a través de su sitio web, ha comenzado a publicar esta información de manera sistemática y oportuna.

### Desafíos en transparencia

### Asignación de fondos

Señor Director:  
La Corporación que representa quiero agradecerle su labor por la transparencia activa de Chile Transparente. Siempre que se producen labores orientadas a fortalecer la confianza y la transparencia.

### Transparencia en el Congreso

Señor Director:  
La democracia consiste tanto en que las decisiones las tomamos por mayoría las representantes populares, como que los representantes populares sean elegidos por el pueblo. Siempre que se producen labores orientadas a fortalecer la confianza y la transparencia.

### Transparencia corporativa, el nuevo desafío para la gestión de las empresas



### Alta Dirección Pública 2.0

Gonzalo Delaveau  
Director de Chile Transparente

Es necesario elaborar una lista de cargos públicos considerados de alta dirección, es decir, “no políticos” que fortalecerá la imagen de Chile Transparente.

### Avance en transparencia



Señor Director:  
La Corporación que representa quiero agradecerle su labor por la transparencia activa de Chile Transparente. Siempre que se producen labores orientadas a fortalecer la confianza y la transparencia.

**U**N GOBIERNO moderno, eficiente, diligente, probo y transparente requiere de un Servicio Civil y un Sistema de Alta Dirección Pública (SADP) profesional e independiente, con el fin de proteger la imparcialidad y promover el profesionalismo de los altos funcionarios públicos.



### Comisión Tripartita

La presidenta de la Cámara de Diputados, Alejandra Sepúlveda, al participar en el lanzamiento de la publicación "Transparencia en el ámbito público y privado: balance y desafíos pendientes", editada por Chile Transparente, anunció la creación de una comisión tripartita entre el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, la Cámara de Diputados y Chile Transparente con el propósito de definir en qué proyectos se debe avanzar junto con trazar una carta Gantt o de seguimiento que sería pública para aprobar dichas iniciativas.





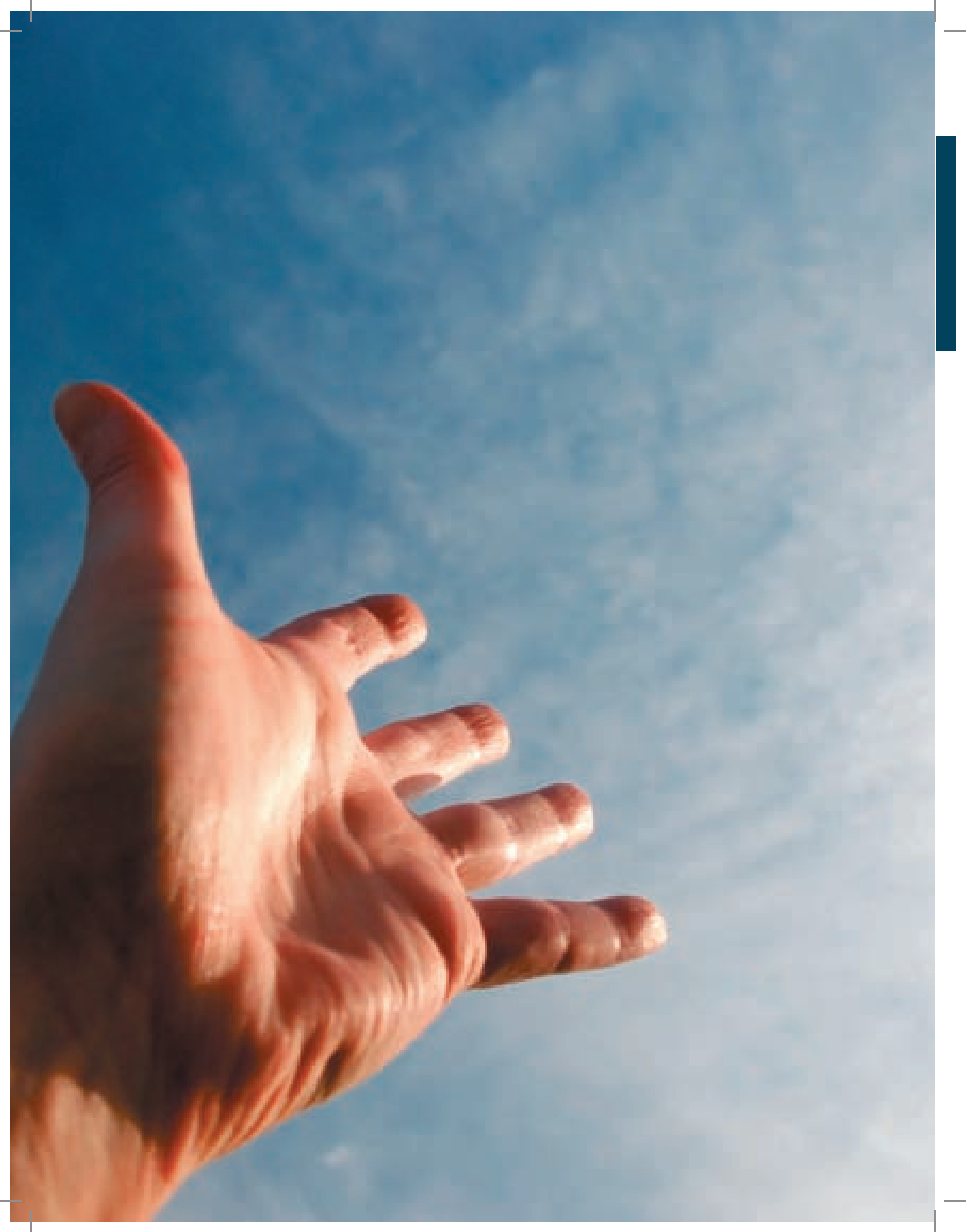
Lunes 23 de agosto de 2010  
Chile Transparente realizó exitoso seminario sobre transparencia y probidad en CasaPiedra

Más de 120 representantes del mundo académico, empresarial, político y de ONGs, asistieron al seminario "Transparencia y Probidad: El Sello del Bicentenario", organizado por Chile Transparente, en el marco del Bicentenario de nuestro país y que se realizó el 20 de agosto en CasaPiedra.

Este encuentro auspiciado por el BID, contó con la presencia de destacadas autoridades de Estado y del mundo académico, quienes concordaron en que la transparencia es un factor clave para lograr la modernización y el desarrollo de un país integral.

Entre las autoridades que participaron en este seminario, cabe mencionar la participación del Ministro Secretario General de la Presidencia, Cristián Larroulet, el Contralor General de la República, Ramiro Mendoza, el presidente del Consejo para la Transparencia, Raúl Urrutia y el Director Nacional del Servicio Civil, Carlos Williamson.

Además, en este seminario, Eduardo Engel presentó los resultados de una encuesta aplicada a candidatos a alcaldes sobre gasto electoral y que fue una de las actividades que se realizaron en el marco del proyecto Financiamiento Político en Chile que contó con el patrocinio del BID. El trabajo de dicho proyecto quedó materializado en el Libro "Control del gasto y financiamiento electoral en Chile"; elaborado por los investigadores Gonzalo Urcullo y Emilio Moya y que contó con la asesoría metodológica de Eduardo Engel.



## VIII. ESTADOS FINANCIEROS

### Informe de los auditores independientes



Deloitte  
Auditores y Consultores Limitada  
RUT: 80.276.200-3  
Av. Providencia 1760  
Pisos 6, 7, 8, 9, 13 y 18  
Providencia, Santiago  
Chile  
Fono: (56-2) 729 7000  
Fax: (56-2) 374 9177  
e-mail: deloittechile@deloitte.com  
www.deloitte.cl

#### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directores de  
Capítulo Chileno de Transparencia Internacional

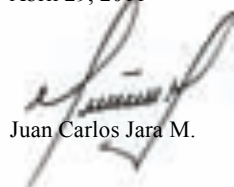
Hemos auditado el estado de posición financiera de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de actividades y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional al 31 de diciembre de 2009, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 9 de abril de 2010.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Corporación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Capítulo Chileno de Transparencia Internacional al 31 de diciembre de 2010 y los resultados de sus actividades y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.



Abril 29, 2011



Juan Carlos Jara M.

**CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL**

ESTADOS DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(En miles de pesos - M\$)

<b>ACTIVOS</b>	<b>2010</b> M\$	<b>2009</b> M\$
<b>CIRCULANTE:</b>		
Disponible	8.038	11.656
Cuentas por cobrar	3.447	7.959
Deudores varios	1.666	3.759
Impuestos por recuperar	15	130
<b>Total activo circulante</b>	<u>13.166</u>	<u>23.504</u>
<b>FIJO:</b>		
Muebles y útiles	9.191	9.191
Equipos computacionales y otros	9.279	9.279
Depreciación acumulada	(12.124)	(9.413)
<b>Total activo fijo neto</b>	<u>6.346</u>	<u>9.057</u>
<b>OTROS ACTIVOS:</b>		
Intangibles	7.424	11.033
Otros activos	1.956	2.199
<b>Total otros activos</b>	<u>9.380</u>	<u>13.232</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>28.892</u>	<u>45.793</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2010 M\$</b>	<b>2009 M\$</b>
<b>CIRCULANTE:</b>		
Obligaciones bancarias	5.346	-
Cuentas por pagar	508	785
Provisión y retenciones	7.788	8.790
Ingresos percibidos por adelantado	-	18.709
Otros pasivos circulantes	13.571	45.727
<b>Total pasivo circulante</b>	<b>27.213</b>	<b>74.011</b>
<b>PATRIMONIO:</b>		
Sin restricciones	62.782	8.096
Con restricciones permanentes	(61.103)	(36.314)
<b>Total patrimonio - neto</b>	<b>1.679</b>	<b>(28.218)</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>28.892</b>	<b>45.793</b>

**CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL**

ESTADOS DE ACTIVIDADES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(En miles de pesos - M\$)

	<b>2010 M\$</b>	<b>2009 M\$</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES:</b>		
Cuotas de socios	110.840	75.191
Aportes	145.166	147.701
Otros ingresos operacionales	14.245	22.134
<b>Total ingresos de la operación</b>	<b>270.251</b>	<b>245.026</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>		
Sueldos y leyes sociales	(91.715)	(98.689)
Gastos generales y de administración	(141.700)	(163.781)
Depreciación y amortización del ejercicio	(6.320)	(5.509)
<b>Total gastos de la operación</b>	<b>(239.735)</b>	<b>(267.979)</b>
<b>Resultado operacional</b>	<b>30.516</b>	<b>(22.953)</b>
<b>RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION:</b>		
Gastos financieros	(1.672)	-
Corrección monetaria	1.053	(9)
<b>Resultado fuera de explotación</b>	<b>(619)</b>	<b>(9)</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>29.897</b>	<b>(22.962)</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) DEL AÑO</b>	<b>29.897</b>	<b>(22.962)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(En miles de pesos - M\$)

	2010 M\$	2009 M\$
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:</b>		
Cuotas sociales cobradas	110.840	75.191
Aportes recibidos	145.166	147.701
Otros ingresos	14.245	22.134
Pagos de remuneraciones al personal	(66.603)	(72.751)
Pagos de imposiciones y retenciones	(25.112)	(34.252)
Pagos a proveedores y otros	<u>(187.318)</u>	<u>(147.086)</u>
Flujo neto negativo originado por actividades de la operación	<u>(8.782)</u>	<u>(9.063)</u>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Compras de activo fijo	-	(240)
Flujo originado por actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(240)</u>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obtención Líneas de Crédito	<u>5.346</u>	-
Flujo originado por actividades de financiamiento	<u>5.346</u>	-
<b>FLUJO NETO TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>(3.436)</b>	<b>(9.303)</b>
<b>EFFECTO INFLACION SOBRE EL EFECTIVO</b>	<b><u>(182)</u></b>	<b><u>794</u></b>
<b>VARIACION NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>(3.618)</b>	<b>(8.509)</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO</b>	<b><u>11.656</u></b>	<b><u>20.165</u></b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO</b>	<b>8.038</b>	<b>11.656</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(En miles de pesos - M\$)

	2010 M\$	2009 M\$
<b>CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO Y EL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION</b>		
Superávit (déficit) del año	29.897	(22.962)
<b>Cargos a resultados que no representan flujos de efectivo:</b>		
Depreciación del ejercicio	2.711	2.691
Amortización del ejercicio	3.609	2.819
Corrección monetaria	(1.053)	9
<b>Variación de activos que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones:</b>		
Deudores por ventas	4.512	(5.082)
Otros activos	1.579	(2.448)
<b>Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones):</b>		
Cuentas por pagar	(277)	741
Provisiones y retenciones	(1.002)	(5.423)
Ingresos percibidos por adelantado	(18.708)	(10.536)
Otros pasivos circulantes	<u>(30.050)</u>	<u>31.128</u>
Flujo neto negativo originado por actividades de la operación	<u>(8.782)</u>	<u>(9.063)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

## CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos - M\$)

---

#### 1. CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

Capítulo Chileno de Transparencia Internacional (la “Corporación”), es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, con personalidad jurídica de plazo indefinido, otorgado por el Decreto Exento N°252, del Ministerio de Justicia del 21 de febrero de 2003, el cual también aprueba sus estatutos de constitución, contenidos en la escritura pública del 2 de enero del año 2003.

El objeto de la Corporación es participar activamente en el movimiento internacional y nacional contra la corrupción, impulsar programas, planes, proyectos, iniciativas y acciones para el mejoramiento de la transparencia y la probidad en la gestión pública, en la actividad empresarial y en la sociedad civil y sus diferentes componentes.

Su labor se desarrolla procurando la generación de alianzas y coaliciones con diversos ámbitos y sectores, incluyendo especialmente a la sociedad civil y sus diferentes componentes.

#### 2. PRINCIPALES CRITERIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

**a. Período contable** - Los presentes estados financieros corresponden a los años comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

**b. Bases de preparación** - Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, considerando las disposiciones contenidas en el Boletín Técnico N°63 del Colegio de Contadores de Chile A.G., el cual establece las normas para la contabilización y presentación de los estados financieros de las organizaciones sin fines de lucro.

La Corporación basa todos sus ingresos y gastos en aportes sin restricciones y restringidas permanentemente, estos son los aportes que están sujetos a estipulaciones o restricciones impuestas por el mandante, no recibiendo aportes con restricciones temporales.

**c. Corrección monetaria** - Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital propio financiero, flujo de efectivo, los activos y pasivos no monetarios de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Las cuentas de resultado se presentan a valores históricos, situación que no afecta el resultado determinado del ejercicio.

Los saldos al 31 de diciembre de 2009, que se presentan con fines comparativos, han sido actualizados extracontablemente en un 2,5%, que es el mismo porcentaje aplicado para actualizar el capital propio financiero inicial.

**d. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en unidades de fomento y moneda extranjera se valorizan a las respectivas cotizaciones de cierre, que se presentan a continuación:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	\$	\$
Unidad de Fomento	21.455,55	20.942,88
Dólar	468,01	507,10

**e. Efectivo y efectivo equivalente** - Bajo el flujo originado por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además los intereses pagados y, en general todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**f. Provisión para deudores incobrables** – La Sociedad ha constituido una provisión de incobrable para aquellas cuotas de socios que presenten antigüedad superior a un año.

**g. Activo fijo** - Los bienes del activo fijo se presentan a su valor de adquisición más corrección monetaria.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el sistema de depreciación lineal, considerando los valores actualizados de los respectivos bienes y los años de vida útil remanente de los mismos.

**h. Intangibles** - El activo intangible corresponde en parte a licencias de software recibida por medio de aportes, el cual se presenta a valor de mercado, según indica el Boletín Técnico N° 63 del Colegio de Contadores de Chile A.G., siendo amortizada en un período de 68 meses. Además, incluye derechos de marcas comerciales correspondientes a desembolsos asociados al registro de la marca Chile Transparente, las cuales se presentan a su valor de costo corregido, siendo amortizada en un período de 20 años, según indica el Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Para el año 2010 el cargo por amortización es de M\$3.609 (M\$2.819 en 2009).

**i. Otros activos** - La Corporación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 registra el arriendo anticipado de sus oficinas y boletas en garantía en efectivo emitidas a municipalidades para respaldar fiel cumplimiento de proyectos.

**j. Vacaciones del personal** - La provisión de vacaciones del personal se registra sobre la base devengada según lo establecen las normas Boletín Técnico N°47 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

**k. Impuesto a la renta** - La Corporación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no ha reconocido la provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdida tributaria.

**l. Impuestos diferidos** - Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la corporación no presenta diferencias significativas entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios que impliquen reconocer efectos por impuestos diferidos.

**m. Reconocimiento de ingresos** - El reconocimiento como ingreso de las cuotas sociales de los socios activos, se efectúa al momento que estas se devengan, con prescindencia de la fecha de cobro

de ellas, aquellas cuotas que se perciben por adelantado, se registran como pasivo circulante en el rubro “ingresos percibidos por adelantado”, reflejándose como ingreso al momento en que el período de devengamiento ocurra.

Los aportes, corresponden principalmente a aportes recibidos por la Corporación para el desarrollo de proyectos. Estos aportes son registrados en resultados en el momento en que se incurren los gastos relacionados con el proyecto. Los aportes correspondientes a activos intangibles se reconocen en resultados una vez recibidos dichos activos.

La Corporación reconoce sus ingresos de explotación, correspondiente a asesorías a terceros sobre base devengada, la cual se determina en función de los informes emitidos.

**n. Restricciones a aportes** - Los aportes con restricciones recibidos de organismos internacionales y el Estado de Chile, se registran con restricción de uso considerando que dichos aportes pueden ser utilizados únicamente en Proyectos de financiamiento, Educativos, Observatorio Transparente y Acceso a Información Pública (AIP) los cuales durante los ejercicios 2010 y 2009, ascendieron a M\$138.196 y M\$139.657, respectivamente.

**ñ. Uso de estimaciones** - La Administración de la Corporación ha utilizado ciertos supuestos y estimaciones para la determinación de activos y pasivos y la revelación de contingencias, a fin de preparar estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

### 3. CORRECCION MONETARIA

Como resultado de la aplicación de las normas de corrección monetaria mencionadas en nota 2(c) se generó un Abono/ (cargo) neto en resultado, según el siguiente detalle:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	M\$	M\$
Abono /(cargo) a resultados por actualización de:		
Patrimonio	689	(125)
Pasivos no monetarios	(112)	(597)
Activos no monetarios	476	713
	<u>1.053</u>	<u>(9)</u>

### 4. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Corporación presenta bajo este rubro el disponible mantenido en cuentas corrientes del Banco Chile, las cuales son en pesos, por M\$8.038 y M\$11.656, respectivamente.

## 5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, bajo este rubro se presentan los siguientes saldos:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar socios	7.595	1.496
Cuentas por cobrar empresas	100	6.463
Provisión incobrable	<u>(4.248)</u>	<u>-</u>
<b>Totales</b>	<b><u>3.447</u></b>	<b><u>7.959</u></b>

## 6. ACTIVO FIJO

Los bienes del activo fijo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

### Año 2010:

	<b>Activo fijo bruto</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Activo fijo neto</b>
	M\$	M\$	M\$
Instalaciones	2.099	(682)	1.417
Muebles y útiles	7.092	(4.548)	2.544
Equipos computacionales y otros	<u>9.279</u>	<u>(6.894)</u>	<u>2.385</u>
<b>Total</b>	<b><u>18.470</u></b>	<b><u>(12.124)</u></b>	<b><u>6.346</u></b>

### Año 2009:

	<b>Activo fijo bruto</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Activo fijo neto</b>
	M\$	M\$	M\$
Instalaciones	2.099	(472)	1.627
Muebles y útiles	7.092	(3.529)	3.563
Equipos computacionales y otros	<u>9.279</u>	<u>(5.412)</u>	<u>3.867</u>
<b>Total</b>	<b><u>18.470</u></b>	<b><u>(9.413)</u></b>	<b><u>9.057</u></b>

El cargo a resultados por depreciación del ejercicio 2010 ascendió a M\$2.711 (M\$2.691 en 2009).

## 7. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presenta bajo este rubro licencias donadas por Microsoft y derechos de marcas según lo descrito en la nota 2 (h). Su detalle es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	M\$	M\$
Software	15.712	15.712
Marcas comerciales	1.171	1.171
Menos:		
Amortización acumulada	<u>(9.459)</u>	<u>(5.850)</u>
Total	<u>7.424</u>	<u>11.033</u>

El cargo a resultados por amortización del ejercicio 2010 ascendió a M\$3.609 (M\$2.819 en 2009).

## 8. PROVISIONES Y RETENCIONES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro se encuentra compuesto por:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	3.346	3.918
Impuesto único y retención segunda categoría	1.179	1.150
Otras provisiones	<u>3.263</u>	<u>3.722</u>
Total	<u>7.788</u>	<u>8.790</u>

## 9. INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, bajo este rubro se presentan los siguientes aportes:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	M\$	M\$
Derco S.A.	-	17.173
CMPC S.A.	<u>-</u>	<u>1.536</u>
Totales	<u>-</u>	<u>18.709</u>

## 10. OTROS PASIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se presentan los siguientes saldos, correspondientes a aportes en dinero recibidos de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Proyecto</b>	<b>2010</b> M\$	<b>2009</b> M\$
BID Financiamiento Político (*)	10.508	3.229
BID Educación (**)	7.375	3.194
Observatorio Transparencia (***)	(160)	37.610
Indice AIP (****)	(4.152)	1.694
<b>Totales</b>	<b>13.571</b>	<b>45.727</b>

(\*) Corresponde a saldos pendientes por pagar por los aportes en dineros recibidos del Banco Interamericano de Desarrollo por un monto de US\$136.209,40 de un total comprometido de US\$150.000 para el desarrollo del proyecto “Seguimiento de la Agenda de Probidad de Chile: Financiamiento Político Chile”, acuerdo firmado con fecha 8 de octubre de 2008 cuyo objetivo es apoyar el seguimiento e implementación de los compromisos adquiridos por el gobierno en el marco de la agenda de transparencia, modernización y mejoramiento de la calidad en la política en Chile.

(\*\*) Corresponde a saldos pendientes por pagar por los aportes recibidos del Banco Interamericano de Desarrollo por un monto de US\$125.926,03 de un total de US\$148.606 para el proyecto “Modelo de Educación para la Formación Valórica y Ciudadana que Permita Superar Condiciones de Extrema Pobreza”, acuerdo firmado con fecha 5 de noviembre de 2008 cuyo objetivo es desarrollar, en niños y niñas de familias con menores ingresos, actitudes y comportamientos que valoren la dignidad humana, la solidaridad, el respeto del otro con énfasis en la transparencia y la probidad, así como habilidades de comunicación verbal, interpretación de información, pensamiento crítico y cooperación.

(\*\*\*) Corresponde a saldos pendientes de reintegrar por los aportes en dinero recibidos con fecha 4 de junio de 2009 de la Tesorería General de la República, aprobada por Decreto Exento N°671 del Ministerio de Hacienda con fecha 2 de junio de 2009 por un monto de M\$100.000 para la realización del “Proyecto Observatorio de Transparencia”, acuerdo firmado con fecha 5 de mayo de 2009.

(\*\*\*\*) Corresponde a saldos pendientes de reintegrar por los aportes del Parlamento Británico por un monto de GBP 57.386,18 (libras) de un total de GBP 119.882,87 del proyecto “Acceso a la Información Pública en Chile” en el cual se quiere tener una medición objetiva del acceso a la información pública en el sector público chileno y la información proporcionada por el proyecto contribuirá al fortalecimiento y la promoción de la transparencia dentro del sector público.

De acuerdo a los contratos, estos gastos deben ser rendidos en forma posterior de manera de justificar la correcta realización del proyecto.

## 11. IMPUESTOS A LA RENTA E IMPUESTOS POR RECUPERAR

La Corporación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no ha reconocido la provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias ascendentes a M\$21.453 y M\$22.888 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Corporación registra, en el rubro impuestos por recuperar, pagos provisionales mensuales por M\$15 y M\$130 respectivamente.

## 12. PATRIMONIO

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas de patrimonio tuvieron las siguientes variaciones:

### (a) Variaciones patrimoniales

	Sin restricciones M\$	Restricciones permanentes M\$	Totales M\$
Patrimonio inicial	(19.080)	13.832	(5.248)
Revalorización del ejercicio	439	(318)	121
Variación según estado de actividades	26.540	(48.942)	(22.402)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	7.899	(35.428)	(27.529)
Actualización extracontable (2,5%)	197	(886)	(689)
Saldo al 31 de diciembre de 2009, actualizado	8.096	(36.314)	(28.218)
Patrimonio inicial	7.899	(35.428)	(27.529)
Revalorización del ejercicio	197	(886)	(689)
Variación según estado de actividades	54.686	(24.789)	29.897
Saldo al 31 de diciembre de 2010	62.782	(61.103)	1.679

De acuerdo a escritura pública de fecha 5 de junio de 2003, se establece que el patrimonio de la Corporación estará constituido por el aporte inicial que efectuaron los Socios constituyentes, correspondientes a UF 1 cada uno, que se enteraron cuando esta Corporación adquirió personalidad jurídica.

El déficit generado en las actividades desarrolladas por la Corporación, pasa a formar parte de su patrimonio.

**(b) Clasificación según estado de actividades**

<b>2010</b>	<b>Sin restricciones M\$</b>	<b>Restricciones temporales M\$</b>	<b>Restricciones permanentes M\$</b>	<b>Totales M\$</b>
<b>Ingresos y ganancias:</b>				
Cuotas socios	110.840	-	-	110.840
Aportes	6.970	-	138.196	145.166
Otros Ingresos operacionales	14.245	-	-	14.245
<b>Gastos y pérdidas:</b>				
Sueldos y leyes sociales	(14.721)	-	(76.994)	(91.715)
Gastos generales y administrativos	(55.709)	-	(85.991)	(141.700)
Depreciaciones y amortizaciones	(6.320)	-	-	(6.320)
Gastos financieros	(1.672)	-	-	(1.672)
Corrección monetaria	1.053	-	-	1.053
<b>Totales</b>	<b>54.686</b>	<b>-</b>	<b>(24.789)</b>	<b>29.897</b>

<b>2009</b>	<b>Sin restricciones M\$</b>	<b>Restricciones temporales M\$</b>	<b>Restricciones permanentes M\$</b>	<b>Totales M\$</b>
<b>Ingresos y ganancias:</b>				
Cuotas socios	75.191	-	-	75.191
Aportes	8.044	-	139.657	147.701
Otros Ingresos operacionales	22.134	-	-	22.134
<b>Gastos y pérdidas:</b>				
Sueldos y leyes sociales	(23.809)	-	(74.880)	(98.689)
Gastos generales y administrativos	(48.839)	-	(114.942)	(163.781)
Depreciaciones y amortizaciones	(5.509)	-	-	(5.509)
Gastos financieros	-	-	-	-
Corrección monetaria	(9)	-	-	(9)
<b>Totales</b>	<b>27.203</b>	<b>-</b>	<b>(50.165)</b>	<b>(22.962)</b>

**13. INGRESOS OPERACIONALES**

El saldo que se presenta bajo este rubro, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponde a lo

	<b>2010 M\$</b>	<b>2009 M\$</b>
Cuota Socios (*)	110.840	75.191
Aportes con restricciones permanentes (**)	138.196	139.657
Aportes sin restricciones (***)	6.970	8.044
Otros Ingresos operacionales (****)	14.245	22.134
<b>Total</b>	<b>270.251</b>	<b>245.026</b>

siguiente:

- (\*) El saldo de este rubro está constituido en un 90% por aportes que son efectuados por parte de entidades privadas por concepto de cuota social anual, en su carácter de Miembros Colaboradores de la Corporación Chile Transparente. El restante 10% corresponde al aporte que hacen los miembros o socios a título de cuota de ingreso o de cuota anual ordinaria que corresponde a una unidad de fomento. Para los años 2010 y 2009 el detalle es el siguiente:

<b>Aportantes</b>	<b>2010</b> M\$	<b>2009</b> M\$
Banco Santander	5.000	-
British American Tobacco Chile	12.858	12.907
Compañía Tecno Industrial S.A.	12.687	12.103
Corpanca	25.368	-
Derco S.A.	16.368	25.814
Empresas CMPC	1.498	4.611
VTR Globalcom	25.616	12.925
Socios individuales	11.445	6.831
<b>Total</b>	<b>110.840</b>	<b>75.191</b>

- (\*\*) Corresponde principalmente a fondos percibidos para los cuatro proyectos vigentes que mantiene la Corporación de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Proyecto</b>	<b>2010</b> M\$	<b>2009</b> M\$
BID Financiamiento Político (1)	36.853	46.246
BID Educación (2)	40.173	19.679
Observatorio Transparencia (3)	21.586	64.889
Indice AIP (4)	39.584	8.843
<b>Total</b>	<b>138.196</b>	<b>139.657</b>

- (1) Seguimiento de la agenda de probidad de Chile
- (2) Modelo de educación para formación valórica y ciudadana que permita superar condiciones de extrema pobreza.
- (3) Observatorio de transparencia.
- (4) Acceso a la información pública en Chile.

- (\*\*\*) Corresponde principalmente a aportes recibidos para el Proyecto Agenda de Probidad y reembolsos de las horas profesionales por proyectos que mantienen la Corporación durante los años 2010 y 2009, según el siguiente detalle:

<b>Empresa</b>	<b>2010</b> M\$	<b>2009</b> M\$
Chilectra S.A.	-	1.025
Consejo Nacional de Televisión	-	1.640
Proyecto América	-	1.135
Reembolso de horas profesionales	-	3.812
Micro Juriscom S.A.	-	82
Transparencia Internacional	<u>6.970</u>	<u>350</u>
<b>Total</b>	<u><b>6.970</b></u>	<u><b>8.044</b></u>

(\*\*\*\*) Corresponde principalmente a ingresos por servicios y reembolsos de gastos durante los años 2010 y 2009, según el siguiente detalle:

<b>Empresa</b>	<b>2010</b> M\$	<b>2009</b> M\$
Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea	-	12.505
Ilustre Municipalidad de Vitacura	-	2.180
Gestión Social S.A.	2.414	6.194
Mori Market Opinion Research International S.A.	-	1.025
Universidad de Tarapacá	100	-
Reembolso de gastos	<u>11.731</u>	<u>230</u>
<b>Total</b>	<u><b>14.245</b></u>	<u><b>22.134</b></u>

#### 14. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACION

El rubro Gastos Generales y de Administración al 31 de diciembre de 2010 y 2009, está conformado por los siguientes conceptos:

	<b>2010</b> M\$	<b>2009</b> M\$
Honorarios	62.086	110.780
Servicios de terceros	8.564	8.530
Arriendo de oficinas	11.375	8.924
Gastos generales	24.577	19.990
Materiales	26.224	6.015
Viajes y viáticos	4.626	9.542
Deudores incobrables	<u>4.248</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<u><b>141.700</b></u>	<u><b>163.781</b></u>

## 15. SITUACION DE LA ENTIDAD

Producto de un plan de reestructuración de costos y un plan de financiamiento implementado por el nuevo Directorio de la Corporación se ha disminuido el capital de trabajo negativo y obtenido un superávit operacional en 2010. Se espera continuar con este plan para obtener un capital de trabajo positivo en 2011.

## 16. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Corporación no posee contingencias y/o compromisos con terceros que requieran ser reveladas.

## 17. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1° de enero de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de abril de 2011), no han ocurrido hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los mismos.

\* \* \* \* \*





Avenida Rancagua 535 - Providencia - Santiago - Chile  
Fono-Fax: (56-2) 274 36 27  
[www.chiletransparente.cl](http://www.chiletransparente.cl)